



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión del espacio público y desarrollo sostenible en el Distrito de  
Tarapoto, 2021.

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

#### **AUTORA:**

Ramirez Díaz, Kattia Margarita (ORCID: 0000-0002-0156-6108)

#### **ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Pedro Arturo (ORCID: 0000-0001-9032-7821)

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión ambiental y del Territorio

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A Dios, por guiar y cuidar mi día a día.

A Gabriel Rojas, mi esposo, compañero y amigo, por apoyarme en mi crecimiento profesional, por brindarme su cariño y palabras de ánimo para terminar este proyecto.

A Rodolfo y Margarita, mis dos preciados tesoros, por brindarme fortaleza, sus buenas lecciones de vida que me permitieron crecer como buena persona en valores y profesionalmente.

Mis hermanas Linda y Lucero, porque ustedes me consideran su ejemplo a seguir.

A mi sobrina Lilita Milagros, mi pequeñita, por ser la niña que me inspira a seguir adelante hacia el éxito.

**Kattia Margarita**

## **Agradecimiento**

Agradezco a la Universidad César Vallejo y a mis docentes de la Escuela de Postgrado de Tarapoto – UCV, Maestría en Gestión Pública, mediante su tiempo y dedicación han logrado resultados, que ahora se plasman en esta investigación.

En especial a mi estimado docente Dr. Pedro A. Barboza Zelada, por haberme brindado su tiempo, su conocimiento en el uso de herramientas de investigación, que me permitió el desarrollo y excelencia de mi investigación.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>26</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	26
3.2. Variables y operacionalización .....	27
3.2. Población, muestra y muestreo .....	27
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	29
3.4. Procedimientos .....	33
3.5. Método de análisis de datos.....	34
3.6. Aspectos éticos.....	34
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>36</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>43</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>48</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>49</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>50</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>57</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Fiabilidad del cuestionario de gestión de espacios públicos .....	31
<b>Tabla 2.</b> Correlación de elementos de gestión de espacios públicos .....	31
<b>Tabla 3.</b> Fiabilidad del cuestionario de desarrollo sostenible .....	32
<b>Tabla 4.</b> Correlación de elementos de desarrollo sostenible .....	32
<b>Tabla 5.</b> Escala de valoración en gestión de espacios públicos .....	33
<b>Tabla 6.</b> Escala de valoración en desarrollo sostenible.....	33
<b>Tabla 7.</b> Escala de valoración en dimensiones de las variables .....	34
<b>Tabla 8.</b> Nivel de gestión del espacio público.....	36
<b>Tabla 9.</b> Nivel de Dimensiones de gestión del espacio público.....	37
<b>Tabla 10.</b> Nivel de desarrollo sostenible.....	38
<b>Tabla 11.</b> Nivel de Dimensiones de desarrollo sostenible.....	39
<b>Tabla 12.</b> Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov .....	40
<b>Tabla 13.</b> Prueba de correlación Rho de Spearman .....	41

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Diferencias porcentuales en niveles de gestión en espacios públicos .....	36
<b>Figura 2.</b> Diferencias porcentuales en niveles de desarrollo sostenible .....	38
<b>Figura 3.</b> Dispersión entre variables.....	42

## Resumen

La presente investigación titulada Gestión del espacio público y desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021, tuvo como objetivo: Determinar la relación entre la gestión del espacio público y el desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021. Fue de tipo básica, de enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, se usó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, la muestra fue 245 pobladores, teniendo como resultados: La gestión del espacio público en el distrito de Tarapoto es percibida como de nivel regular en 70.6% de los pobladores como de nivel bajo el 20.8% y el 8.6% lo considera de nivel alto. El nivel predominante del desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, desde la percepción de los pobladores, se ubica mayoritariamente en el nivel regular (65.3%); el 23.7% lo considera del nivel bajo y de nivel alto el 11%. Según la prueba de correlación Rho de Spearman, se ha obtenido un coeficiente de correlación de 0.756 como indicador de correlación directa y alta, como evidencias que existe una existe relación significativa entre la gestión de espacios públicos y el desarrollo sostenible. Es importante señalar que espacio público, es un componente importante dentro de la ciudad.

**Palabras clave:** Desarrollo urbano, espacio público, desarrollo sostenible.

## **Abstract**

The present research entitled Management of public space and sustainable development in the District of Tarapoto, 2021, had the following objective: To determine the relationship between the management of public space and sustainable development in the District of Tarapoto, 2021. It was of a basic type, with a quantitative and descriptive correlational approach, the survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument, the sample was 245 inhabitants, having as results: The management of public space in the district of Tarapoto is perceived as medium level by 70.6% of the inhabitants, 20.8% as low level and 8.6% consider it as high level. The predominant level of sustainable development in the district of Tarapoto, from the perception of the inhabitants, is mainly at the medium level (65.3%); 23.7% consider it to be low and 11% high. According to Spearman's Rho correlation test, a correlation coefficient of 0.756 has been obtained as an indicator of direct and high correlation, as evidence that there is a significant relationship between the management of public spaces and sustainable development. It is important to note that public space is an important component within the city.

**Keywords:** Urban development, public space, sustainable development.



## I. INTRODUCCIÓN

**Latinoamérica**, en los últimos tiempos vive la migración del campo hacia la ciudad, ya sea por motivos económicos, por mejorar la calidad de vida, mejor trabajo, generando un crecimiento urbano acelerado y desordenado en la posesión del suelo, a falta de la regulación en políticas públicas para lograr un crecimiento armónico y bienestar de sus habitantes.

El espacio público, es un componente muy importante dentro de la ciudad, donde todo ciudadano debe acceder y disfrutar de distintas maneras, se debe garantizar su mantenimiento, su estado y regular su ocupación, además requieren estudio, diagnóstico, análisis y tratamiento, evitando su invasión y ocupación del mismo. Ramirez, et al. (2019) menciona que en el barrio Analco del Centro histórico de Puebla, sus espacios públicos manifiestan una carencia en sentirse dueños sus propios habitantes y se encuentran interrumpidos por el comercio informal, de igual manera sus las calles, jardines y espacios para el peatón, se encuentran en condiciones inadecuadas, por lo tanto, esto contribuye a la inseguridad y su deterioro. Se debe generar propuestas para la participación de los ciudadanos que favorece a humanizar y apropiarse de los espacios públicos, cultivando la cultural, el paisaje y patrimonio histórico de la zona, entendiendo los problemas del territorio, mediante diagnósticos de sus profesionales o autoridades.

En las ciudades Latinoamericanas en los últimos años se han creado nuevos lugares públicos, se han recuperado espacios abandonados, para mejorar el nivel de vida del residente, se viene trabajando el desarrollo sostenible. La mayoría de propuestas han surgido gracias a iniciativas administrativas de gobiernos de turno, que muchas veces no obedecen a leyes, normas, políticas claras, pero responden a programas o planes que cada gobierno busca mejorar la característica de su ciudad, para atraer el turismo, o resaltar su identidad. En ese sentido según Borja (2012), la ciudad se disolvería, si tenemos un espacio público que no cuente con potencial, que no integre a la sociedad, tanto de manera física y simbólica, haciendo que el proceso histórico que ayuda al avance de las libertades del individuo y de manera colectiva, se interrumpan, y la

reducción de desigualdades, la tolerancia de los valores del habitante se vea sobrepasados la exclusión, por la segregación, la codicia, y el egoísmo.

La ciudad debe crecer de manera concordante con sus espacios públicos, áreas verdes, calles, plazas.

El **Perú**, un país subdesarrollo, existe el crecimiento desmesurado de sus ciudades, sin planificación, con muchas carencias para brindar servicios básicos y una vida de calidad. Se ha venido aplicando instrumentos que ayudan a la gestión y avance del desarrollo urbano el cual tiene patrones, estrategias y lineamientos para conseguir un desarrollo sostenible de la ciudad (MVCS, 2008); pero no todas las ciudades la aplican.

Es muy importante para la investigación, las normas internacionales y nacionales, políticas públicas, políticas del estado y normas del sector que impulsan la importancia del espacio público y el desarrollo sostenible, en el país y se presenta el siguiente cuadro resumen:

<b>DETALLE</b>	<b>NORMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (1993)</b>	Art 2. Derechos fundamentales de la persona. Inciso 22°	Todo habitante tiene derecho a disfrutar en el tiempo libre, a la paz, disfrutando de un ambiente equilibrado y apropiado durante su vida.
	Capitulo XIV, De La Descentralización. Art. 192°	Los gobiernos regionales son entes que generan el progreso y economía de la región, fomentando la inversión, regional, servicios y actividades, que van de la mano con las políticas de estado, planes de desarrollo.
	Artículo 68°	Nuestro estado, tiene la obligación de promover a conservar nuestros recursos naturales, también áreas protegidas por su riqueza natural de flora y fauna.
<b>POLÍTICAS PÚBLICAS</b>	Decreto Supremo N° 012-2009- MINAM. - Política Nacional Del Ambiente.	Esta política comprende mejorar la calidad y nivel de vida de sus ciudadanos, por medio del desarrollo sostenible con protección, prevención y recuperación de su medio ambiente, generando ecosistemas saludables, a largo plazo.
	Resolución Ministerial N° 026-2010-MINAM. Aprobación de los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial	Contiene procesos técnico administrativo y político para la determinación de decisiones en el campo económico, técnico, político y social, para el usos y ocupación sostenible del territorio, actividades físico espacial, económico, socioculturales, institucionales y geopolíticos.

<b>POLÍTICAS DE ESTADO</b>	Acuerdo Nacional (2002). Política N° 7 – Erradicación de la violencia y Fortalecimiento del civismo y de la Seguridad Ciudadana.	Se realizará acciones para el orden público y erradicación de la violencia, que sitúen en peligro la integridad y libertad de los habitantes, además impulsará una cultura y normas de convivencia.
	Acuerdo Nacional (2002). Política N° 16 - Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección y de La Niñez, La Adolescencia y La Juventud.	Apoyará a la inversión pública y privada para crear de espacios para la recreación, la cultura, el deporte tanto en jóvenes y niños especialmente de zonas lejanas y pobres.
	Acuerdo Nacional (2002). Política N° 19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.	Para el crecimiento y expansión de las ciudades, se deberá realizar proyectos ubicadas en zonas de menor peligro, según estudios de microzonificación, esta política ayudará a reducir el riesgo de desastres y poder adaptarse al cambio climático.
	Acuerdo Nacional (2002) Política N° 34 “Ordenamiento y Gestión Territorial”.	Se debe conocer la diversidad del territorio, el uso del suelo, para generar un eficiente, integrados y eficaz ordenamiento del territorio, para obtener un desarrollo humano, con un ambiente sostenible.
<b>NORMAS DEL SECTOR</b>	Ley N° 31313 - Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.	Con esta ley se busca que las ciudades y centros poblados puedan ser, accesibles, justos, inclusivos, para ser sostenibles y se generen oportunidades para los usuarios, permitiendo tener un crecimiento ordenado de la ciudad, ayudando a mejorar la calidad de vida y que su entorno sea seguro y saludable.
	Ley N° 31199 - Ley de Gestión y Protección de los espacios públicos.	El fin de esta ley es instituir un marco regulatorio, para la protección, gestión y sostenibilidad de los espacios públicos, como elementos esenciales que garanticen su uso al público, que ayuden a la mejora de la calidad de vida y nuestro medio ambiente, gracias a la coordinación, participación y técnicamente coherente.
<b>ONU (2015). OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS</b>	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Está vinculado con el proyecto porque cuando los espacios públicos se organicen y se planifiquen van a generar ambientes saludables para el desarrollo de la economía, generando puestos de trabajos decentes, tanto para varones, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, erradicando un trabajo informal, generando áreas de manera ordenados, formales.
	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	Este objetivo se relaciona con que las personas tienen el acceso a mejores servicios básicos, mejorando sus sistemas de transporte, tomando en cuenta a las personas con habilidades especiales y mayores de edad, siendo una ciudad inclusiva, sostenible, no solo para las zonas urbanas sino periurbanas y rurales o zonas en expansión donde se fortalezca una mejor planificación.

	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Para empezar la gestión de nuestros espacios públicos, se va a promover y brindar información sobre de cómo vivir en armonía con nuestro medio y se hará mediante las actividades de reducción, reciclado y reutilización, en cuanto a los residuos sólidos que genere la población en estos espacios públicos, calles, parques, plazas, y así poder, reducir el impacto ambiental, logrando un turismo sostenible, educación ambiental y promoción de la cultura.
	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Se busca planificar y gestionar medidas para lidiar contra el cambio climático, por ejemplo, mejorando el tema de educación ambiental, realizar sensibilización, reducción su impacto.
	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.	En nuestra ciudad existen espacios públicos que cuentan con áreas verdes, es decir albergan ecosistemas que se deberán proteger y recuperar, con su conservación y reforestación.

Por otra parte en el país según la Ley N° 31313, Ley de desarrollo urbano sostenible, que tiene como objetivo el establecer lineamientos, principios, normas e instrumentos, que van a ayudar a regular la planificación de las urbes y la gestión del uso del suelo, bajo principios de habitabilidad, desarrollo equitativo, reducción de la desigualdad urbana territorial, mejorando la participación ciudadana, conservando las costumbre, la cultura, estilo de vida de las comunidades y pueblo indígenas en nuestra nación. También ayuda a mejorar las condiciones de accesibilidad tanto en infraestructura urbana, movilidad urbana y al equipamiento, generando espacios públicos de calidad y que ayuden a conectar a las personas con sus centros de labores o actividad económica. Además, la Ley N° 31199, Ley de Gestión y proyección de los espacios públicos, va a apoyar al manejo y sostenibilidad de estos espacios para ayudar con mejor la calidad de sus ciudadanos, del medio ambiente, calidad de uso, a través del trabajo coordinado entre las instituciones y el poblador, considerando principios como el derecho al bienestar, a la ciudad, a la seguridad ciudadana, sostenibilidad ambiental, accesibilidad y movilidad, participación y consulta. En cuanto a gestión se menciona que estos espacios públicos, deben estar libres de anuncios y propagandas, siempre y cuando la autoridad autorice su colocación, los instrumentos para su planificación, estarán incluidos en los planes de desarrollo urbano y como se debe aplicar, siendo las Municipalidades

Provinciales encargadas para su gestión y manejo, además la entidad deberá remitir el inventario de estos espacios que deberán realizar su inscripción registral, de esa manera estos bienes tendrán seguridad jurídica y publicidad, también debiendo ser remitidos a la SBN - Superintendencia Nacional de bienes estatales, para actualizar el SINABIP- Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales.

En el Distrito de **Tarapoto**, los espacios públicos, son espacios, donde sus habitantes acuden en su tiempo libre, a socializar, hacer deporte, caminar, jugar, haciendo uso de ellos; pero existe carencia en cuanto a áreas proyectadas para este fin, los espacios para el peatón son pobres, las veredas no superan el metro en muchas ocasiones, no cuentan con mobiliario urbano, señalización, el acceso a las veredas para el usos de los discapacitados es limitada por que no cuentan con rampas, hay demasiados desniveles, no hay el área verde requerida, por lo tanto se ha evidenciado, deficiencia en la gestión de espacios públicos, falta de mantenimiento, propuestas de infraestructura, espacios públicos abandonados, sin iluminación, sin respeto al peatón, al discapacitado, donde se ha dado prioridad a la circulación del vehículo motorizado. Han diagnosticado a la ciudad con déficit, 19.53 has en áreas deportivas, de 90.50 has de área de parques y 20.21 has parques zonales, de seguir así con malas gestiones se podrían perder importantes espacios para la ciudad, que brindarían un desarrollo económico, social, turística y bienestar para la población.

A continuación, a partir de la realidad problemática se formuló el siguiente **problema general** ¿Cuál es relación entre la gestión del espacio público y desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, 2021?, así mismo los **problemas específicos** fueron: ¿Cuál es el nivel de gestión del espacio público en el distrito de Tarapoto, 2021?, ¿Cuál es el nivel del desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, 2021?

La investigación fue **conveniente**, porque permitió obtener información, la percepción del poblador, con respecto a la gestión del espacio público y el desarrollo sostenible en la ciudad, y la vez servirá como un instrumento para tomar decisiones exitosas para la ciudad. **Relevancia Social**, incentivar al

estudio del espacio público, en las proyecciones de sus instrumentos de gestión y proyectos, orientados al desarrollo económico, social, ambiental, mejorando la calidad de vida del poblador y una ciudad ordenada y sostenible; respecto a **implicancias práctica**, permitió a las autoridades a tener una herramienta con base para poner énfasis en gestionar planes con proyectos urbanos que contengan áreas para espacios públicos, como en las zonas de expansión urbana, donde se vienen generando habilitaciones urbanas sin control, organizar el uso del suelo en la ciudad compacta, restaurar, mantener y equipar estos espacios existentes, además de dar valor a la naturaleza y paisaje. **valor teórico**, se argumentó con teorías realizadas por cada variable de estudio, que aportará conocimientos teóricos, con respecto al tema Gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible, además es un referente para futuras investigaciones a nivel regional o nacional; tiene **Utilidad metodológica**, porque tiene la finalidad de explicar la realidad problemática; cada variable ha sido estudiada con su diversidad teórica y enfoques distintos, el cual ayudará a explicar el problema de la investigación, además se diseñaron instrumentos para la recopilación de datos de manera eficiente.

Según lo antes mencionado el **objetivo general** fue: Determinar la relación entre la gestión del espacio público y desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021. Los **objetivos específicos** fueron: Conocer el nivel de gestión de espacios públicos en el Distrito de Tarapoto, 2021, Identificar el nivel de desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021.

Como **Hipótesis general** se planteó:  $H_1$ : Existe relación significativa entre la gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021.  $H_0$  = No existe relación entre gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, 2021. Como **hipótesis específicas** se plantearon:  $H_1$ : El nivel de gestión de espacio públicos en el Distrito de Tarapoto 2021, es alto,  $H_2$  =El nivel de desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto 2021, es alto.

## II. MARCO TEÓRICO

Fernández (2016) Esta investigación tiene como objetivo evaluar indicadores del espacio público dirigidos a valorar su habitabilidad en las ciudades latinoamericanas, agrupando indicadores existentes, que puedan dar lugar a nuevos, ahora dirigidos a la calidad de vida, además se deberá incluir la valoración de ocupación del espacio públicos en las políticas de las 14 ciudades Latinoamericanas, y una en especial como es la ciudad de Bogotá que es el caso del estudio. Concluyó que el espacio público no es considerado una dimensión importante para la ciudad, a pesar de que este es un sistema que estructura la ciudad y no cuentan con medidas de planificación a largo plazo. Con relación al indicador de habitabilidad, se estableció que es un indicador escaso, en cuanto a la normatividad urbana tienen limitada información del tema, Además, se recomienda incorporar estudios dirigidos a valorar la habitabilidad, teniendo en consideración las necesidades y carencias en la población, para desarrollar recursos y trabajo en el para plantear proyectos factibles.

Según Ghahremani et al. (2021) Los espacios urbanos son componentes importantes dentro de las ciudades que mejoran la competitividad urbana en el contexto de la competencia interurbana. La noción del espacio urbano en el mundo cada vez más globalizado de hoy se ha transformado en respuesta a muchas necesidades y circunstancias físico-espaciales. La investigación ha desarrollado como objetivo reconocer factores importantes en el cambio del espacio urbano dentro de las ciudades para la globalización y la competitividad urbana. Tras examinar la bibliografía pertinente, se examinarán varios casos de desarrollo urbano en cuatro ciudades del mundo (Estambul, Turquía, Shanghái, China, Singapur y Tokio) para identificar factores importantes de transformación dentro de las ciudades para la globalización y la competitividad urbana. Las conclusiones ilustran nueve elementos urbanos subyacentes espacio factores de transformación que abarcan 37 estrategias clave. Estos factores incluyen la realización de la sostenibilidad ambiental y social; énfasis en las artes, la cultura y los activos locales; colaboraciones internacionales del diseño de espacios y servicios; aplicación de tecnologías modernas (construcción, información y comunicación); privatización de los mercados inmobiliarios; la noción de un

cosmopolita público esfera; planificación de actividades de ocio y turismo urbano; experimentar la economía y fomentar el consumismo; y la economía basada en industrias y servicios basadas en conocimiento. La interacción entre estos factores y las condiciones previas de cada ciudad, como la capacidad de competitividad de una ciudad y los problemas contextuales, crean la lente a través de la cual la ciudad espacio la transformación podría entenderse. Este estudio podría proporcionar estrategias de transformación para la globalización y la competitividad urbana, para profesionales y formuladores de políticos en este sector.

López & Faginas (2019), manifiesta en su trabajo de investigación que siguiendo una guía de ciudad sustentable e ideas para la renovación turístico, ha permitido la valorización de los espacios públicos, generando calidad de habitabilidad, potencial y sostenible, además analizo sus características físico espaciales, que permitieron conexión del espacio y la integración con la sociedad de la costa de Miramar como un espacio público turístico, y un componente clave que garantice la unión territorial. Para evaluar los elementos como circulación, apto para el uso social, articulación del territorial, la atracción y vitalidad del espacio, estableció indicadores. Para la recolección de datos usó, un registro mediante fichas y evaluó la situación del eje. Concluyó que la cohesión territorial es media, y tiene características limitantes, como la carencia para el cuidado del equipamiento, por otro lado, cuenta con características favorables como el paisaje, influencia y legibilidad de la ciudad. La investigación también brindó información del impulso en el aspecto turístico, con modelos sustentables, asociado en humanizar los espacios.

Rojo (2017), en su investigación sostiene que se encuentra enfocada a un sujeto que es la calle como espacio público, de socialización, su método que utiliza es el fenomenológico, por apreciar la escasez de investigaciones en el tema de estudio, se usó técnicas de recopilación como la investigación documental, donde se usó 183 documentos entre tesis doctorales, maestrías, libros, artículos, decretos, informes, relativos a la metodología social, urbanismo, espacio público, movilidad urbana y sobre la evolución del crecimiento de la ciudades mexicanas; la observación científica, que contó con una duración de seis meses en la ciudad,



estudiando las características físicas del espacio urbano y evaluó como lo utiliza la gente cuando camina, se utilizó ocho herramientas, como contar, mapear, trazar, rastrear, buscar rastros, fotografiar, mantener un diario, paseos piloto; la entrevista, que consistieron en cuatro entrevistas exploratorias donde participaron 38 personas. De lo que concluyó, que el espacio público se encuentra deteriorado, estos espacios determinados a ser accesibles y socializar, en ciudades como México, Caso Culiacán, Sinaloa, en el periodo de 1980 a 2010, no están en buen estado, a pesar de las intervenciones, sigue siendo un espacio discriminado para ellos, no se logra un espacio para el peatón. Este entorno para el peatón debe tener características para lograr la accesibilidad, seguridad, comodidad y atracción sin dejar de lado la circulación para los automóviles. Además, debe contar con árboles, debe ser amplia, debe tener superficies que permitan la movilidad de silla de ruedas, carritos, se debe contar con señalización para velocidad, reductores de velocidad, deben ser atractivos, permitiendo continuidad, evitar estacionamientos, o que ocupen algunos predios.

Además, a **nivel nacional**, se citó a Huamancha (2016), en su investigación tipo aplicada, de nivel explicativo, diseño no experimental transversal, método de investigación cuantitativo, trabajó con una población que frecuente el parque y que viva cerca al espacio, con una muestra de 50 personas, empleando el muestreo por conveniencia, utilizó como instrumento el cuestionario y la encuesta como técnica. Concluyó que, existe influencia entre las variables de estudio que son el Desarrollo sostenible sobre el espacio público del Parque Unión Panamericana ubicado en el Distrito de La Victoria, con un resultado significativo del 52% de los ciudadanos encuestados. Para el indicador de recursos naturales y su importancia en el espacio público obtuvo que el 43% de los ciudadanos está de acuerdo, de igual manera en la dimensión de impacto ambiental, con una población del 62% estuvo de acuerdo, con respecto a la dimensión de energía renovable con 52%, la dimensión forma, estuvo de acuerdo con 37% ciudadanos y dimensión función con 40% de los ciudadanos estuvo de acuerdo con la influencia.

Abanto (2020), en su investigación de diseño descriptivo, tipo no experimental, empleó la técnica de visita y observación, para verificar el estado actual, también se empleó dos encuestas que permitieron saber la percepción del ciudadano con respecto a estos espacios. La población que tomó es todos los sectores de la Ciudad de Cajamarca y como muestra es el Sector 9, representativo en espacios públicos, con un número de 20 habitantes encuestados, por cada espacio en estudio, donde evaluó un total de 80 habitantes, obtuvo percepciones con respecto a seguridad, entorno social, estado actual y también características relacionadas a normativas. Concluyó que, existe insatisfacción del usuario con respecto a parques y plazas, porque no cuentan con buena iluminación, no son espacios seguros, no tiene señalización, vegetación inadecuada, no tiene hidratantes contraincendios, áreas verdes escasas, por lo tanto, es necesario implementar con equipamiento de confort para el ciudadano.

También Elías (2018), en su investigación, tipo básica y cuantitativa, de diseño no experimental, de corte transversal, seleccionó una muestra de estudio de 100 ciudadanos, que se ubicaron en distintas áreas de recreación del Distrito de Callao, seleccionados por muestreo simple, empleó una encuesta de 30 preguntas. Se llegó a concluir que los ciudadanos consideraron con respecto a la gestión sostenible de los espacios públicos con un 90% no es adecuada. Con respecto a la sustentabilidad económica de estos espacios, se percibió que no era adecuada con un 94%. En cuanto a la sustentabilidad social el 87% de los usuarios considero no adecuada. Para la sostenibilidad Ambiental con el 76% mencionaron como no adecuada.

Según Yauri (2019), en su investigación básica, de diseño no experimental transversal, nivel descriptivo correlacional, enfoque cuantitativo. Se utilizó una población de 150 trabajadores, seleccionando una muestra de 109, se empleó como técnica a la encuesta, usó dos cuestionarios para la recolección de información, aplicados a trabajadores de la institución. Concluyó con respecto al objetivo principal, se demostró en base a lo calculado Rho de Spearman de 0.663, que existe relación directa y notable entre la gestión municipal y el desarrollo sostenible. De igual manera con las dimensiones, desarrollo institucional, económico, social, ambiental, tuvo relación directa y

significativamente con la gestión de la municipal del Distrito de San Isidro, con coeficientes Rho de Spearman de 0.561, 0.692, 0.787, 0.69 respectivamente. Esto quiere decir que las dimensiones en estudio sobre la gestión municipal son claves para obtener un desarrollo sostenible para el distrito y se ratifica la hipótesis de investigación.

Saavedra (2020), en su investigación evaluó en qué medida el desarrollo urbanístico puede reflejar una ciudad sostenible, caracterizada por ser compacta, con acceso al transporte público, áreas verdes, aplicando indicadores cuantitativos de sostenibilidad urbana, que logró analizar el estado actual del distrito Villa El Salvador, con un estudio del espacio, haciendo uso de Sistemas de Información Geográfica. El autor consideró que el distrito a sus inicios fue planificado, por lo tanto, menciona que la ocupación del suelo antigua se encuentre con un grado de sostenibilidad con respecto al uso del suelo, espacios públicos abiertos, movilidad, áreas verdes, generando una calidad de vida del poblador con respecto a las ocupaciones recientes. Los indicadores que utilizó el autor son vivienda, habitantes, área verde por habitante, redes de transporte, proximidad a áreas abiertas/verdes. Con respecto a su análisis con apoyo de reglamentos nacionales e internacionales ha calificado estos indicadores, el cual concluyó que en la etapa inicial de su ocupación el distrito presenta una forma sostenible, mientras que las actuales ocupaciones se muestran desordenadas, dispersas, no cuentan con accesos espacios para su recreación y movilidad. El distrito presenta retos para mejorar su desarrollo sostenible, es así que el estudio dio una mirada a las necesidades y estas orienten a generar iniciativas y estrategias para su mejora, y lograr una ciudad sostenible.

Según Torres (2020), en su investigación de tipo cualitativa, identifica el suceso de accesibilidad en el espacio público, para el uso de ocio. El estudio abarca la definición del espacio público y su integración social, sus elementos a priori y emergentes teniendo al estudio como escenario la ciudad de Trujillo. Se desarrolló una técnica para el formato de observación que ayudo a obtener datos georreferenciados en el área de estudio y realizar la descripción de elementos para el acceso al espacio público verde e infraestructura. Además, mediante isócronas y uso de polígono de Thiessen o diagrama de Voronoi se proyecta a

la accesibilidad como un servicio público dando un resultado de desigualdad para la estructura de la ciudad generado por fuerzas económicas, y medioambientales, que se realiza en los espacios públicos como expresión democrática. Por otra parte, se ha contrastado mediante entrevistas centradas, a usuarios que participan en el área de planificación, trabajo social y movilidad urbana, que enfoca conductas distintas no ajustadas a normas establecidas en la sociedad y la escasez de espacio de integración. Finalmente, esta investigación permitió hacer una propuesta de manera práctica basado en la prospectiva cualitativa, que concibe la incorporación social por medio de elementos de movilidad urbana sostenible, además expuso una propuesta centrada a la mejora de los estándares técnicos normativos del proceso que promueve a los gobiernos subnacionales la acción pública.

Según Escudero (2019), en su investigación de diseño correlacional y de tipo no experimental, tiene como objetivo, determinar el vínculo existente entre la recuperación de los espacios públicos y la gestión del medio ambiente en el distrito de Tarapoto, además de realizar un análisis del estado en el que se encuentra la gestión del medio ambiente. Trabajo con 139 habitantes profesionales entre ingenieros y arquitectos del distrito de Tarapoto. Los resultados demostraron que un 51 % de los encuestados mencionan un nivel regular con respecto a la gestión del medio ambiente, el 49% de los encuestados menciona un nivel regular con respecto al estado de los espacios públicos; por tanto la correlación entre estas variables en estudio es positiva media con 0,599 de correlación, y los elementos relacionados a recuperar los espacios son la: planificación, ordenamiento del área urbana y rural de la ciudad, el uso del suelo y el ordenamiento territorial. Además, existe relación entre ambas variables en estudio, definido mediante un examen estadístico bilateral, con valor de 0,00.

Asamblea general de las naciones unidas (2012), con informe denominado Our Common Future o Brundtland, describe al desarrollo sostenible, como un desarrollo que propicia la satisfacción de necesidades, tanto la generación de la actualidad, como para las generaciones del futuro, sin exponer sus posibilidades para cubrir sus reales necesidades, y debe cumplir un programa de protección ambiental como el de apoyar el desarrollo de países con un desarrollo inferior.

Por lo tanto, es necesario incorporar políticas ambientales y planes de desarrollo en el campo social y económico. Esta situación conduce a atender, los pilares tridimensionales del desarrollo sostenible (economía, sociedad y medio).

Brombal & Moriggi (2017), durante la última década, el concepto de desarrollo sostenible ha ganado una importancia creciente dentro del desarrollo urbano de China. La China urbana no solo cataliza muchos de los problemas de sostenibilidad del país, sino que también constituye el lugar donde se prueban e implementan nuevos arreglos institucionales para el desarrollo sostenible. Este artículo explora nuevos paradigmas de gestión territorial integrada que se desarrollan en áreas donde el preocuparse por la contaminación del agua se cruza con los objetivos de renovación urbana. El estudio se basó en el caso de la cuenca del lago Lihu, ubicada en la ciudad de Wuxi (provincia de Jiangsu), considerada por muchos observadores a la vanguardia en la indagación de China por un desarrollo urbano sostenible. En Lihu, la integración de la gestión ambiental con la planificación urbana ha llevado a la creación de un nuevo campo organizativo, gira en torno al tema del desarrollo sostenible de las áreas urbanas, con aspectos normativos, normativos y cognitivos distintivos. Si bien personifica un caso de gestión territorial integrada, la experiencia de la cuenca del lago Lihu destaca el desafío de fomentar el desarrollo social inclusivo en las zonas urbanas.

Kadarisman (2017), menciona en su artículo de investigación sobre el desarrollo sostenible hacia una ciudad saludable en Depok aún no ha mostrado su resultado óptimo. El desarrollo se centra en los intereses económicos a breve plazo y carece de intereses a largo tiempo. El motivo de esta investigación es analizar el desarrollo sostenible hacia una ciudad saludable en Depok City. La investigación utiliza un método descriptivo para comprender el fenómeno del objeto de investigación que se orienta de manera integral al proceso natural y empírico (perspectivas emic, ética y verstehen). Los resultados muestran que el populista modelo de desarrollo sostenible económica en Depok City enfrenta problemas económicos a corto y largo plazo. Los resultados del desarrollo están orientados, disfrutados por la sociedad actual y la generación futura, para que se mantenga el medio

ambiente. Las políticas de desarrollo no solo enfatizan la aceleración y el aumento del ingreso per cápita como un índice de desarrollo, sino también como un proceso multidimensional que incluye el patrón de reorganización y renovación de todos los sistemas económicos, sociales y ecológicos. La discusión que surge es que la política de desarrollo en Depok City ha dado una limitación en la tasa de utilización de los ecosistemas naturales y sus recursos. Los umbrales se establecen de manera flexible en función de la tecnología y las capacidades socioeconómicas, del uso de los recursos naturales y de la biosfera para evitar daños en su capacidad funcional. Los hallazgos obtenidos son que el gobierno de Depok no ha podido construir la estructura y el espacio de la ciudad porque el centro de sus actividades y red de servicios no se ha extendido en todas las áreas, solo se concentra en la región de Margonda.

De acuerdo con el Decreto Supremo N°022-2016-Vivienda en su Reglamento de Acondicionamiento Territorial y desarrollo urbano sostenible menciona un concepto importante sobre el desarrollo sostenible, como la transformación política y técnica de las áreas urbanas y rurales, como en zonas de influencia y expansión, que brinden ambientes saludables a sus ciudadanos, ser culturalmente y físicamente atractivos, ser competitivos, actividades económicas eficientes, donde se maneje la gestión de riesgo de desastres, que respete el medio ambiente, la cultura, sin que se comprometa a las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades.

La Municipalidad de San Isidro - PDU (2022-2032). Estableció estrategias para el desarrollo urbano de su sector, mencionando que se debe tener acciones con una proyección a largo plazo, de manera coherente y entendible, que pueda responder a objetivos, que se deben identificar en un análisis de la ciudad y estos serán alcanzados por medio de proyectos acordes a la problemática y se consideren necesarios, según la problemática a solucionar". Y así mismo describe lo siguiente: los espacios públicos son espacios que se encuentran al aire libre, ayudan a la interacción y comunicación, entre los pobladores del distrito. En cuanto a la *Normatividad urbana describe que es* Conjunto de pautas, reglas e instrumentos que reglamentan el uso del suelo para ordenamiento del distrito. *Movilidad urbana.* - desplazamiento de personas en un medio físico,

realizados por distintos medios de transporte, ya sea auto, transporte público, moto, bicicleta, peatonal. Es muy importante que la movilidad urbana priorice al peatón. *Seguridad urbana*. - es un proceso que ayuda a proteger el orden en la ciudad, eliminando amenazas de violencia, permitiendo una ciudad segura. *Ambiental*. - orientada a proteger el medio ambiente y al uso sostenible de la naturaleza, la belleza del paisaje. *Gestión urbana*. - es un Conjunto de instrumentos, componentes, instituciones que contribuyan al control de los usos de suelo y su convivencia pacífica. Su objetivo, es a través de procesos de planificación de la gestión urbana, asegurar la preservación de lo público por lo privado.

ONU - Hábitat (2009), en su informe sobre la planificación urbana Sostenible, indica que: “la planificación urbana ha cambiado poco, muchos países han adoptado perspectivas innovadoras en durante las últimas décadas que incluye la planificación estratégica; como nuevas formas de urbanismo, con el objetivo de conseguir un planeamiento con equidad social y urbanística orientado a alcanzar ciudades desarrolladas y articuladas, resultado de un urbanismo moderno. Sin embargo, señala que los antiguos modos de planificación se mantienen en los países desarrollados y lo notable es que el tipo de enfoque ha fracasado, condicionando la forma de vida de los ciudadanos, que se desarrollan rápidamente y que son de bajos ingresos e informales; enfatizando en que la planificación urbana futura debe abordar los siguiente: desafíos ambientales causados por el cambio climático; el reto de la rápida urbanización; desafíos socioespaciales, el crecimiento espacial descontrolado, urbanización no planificada de las ciudades; los desafíos de las instituciones en la gobernanza y el papel de la actuación de los gobiernos locales. Asimismo, propone la contribución del cambio de la planificación urbana, de los gobernantes locales que deben hacerse cargo responsablemente para el generar ciudades sostenibles, garantizando a atender, la necesidad básica de la población.

La Agenda 21 de Río de Janeiro (1992), en su encuentro de países que nació de la necesidad de integrarse a nivel global por preocupaciones, que van relacionadas al desarrollo y el medio ambiente. Mencionó la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y elevar su nivel de vida logrando que su

futuro sea próspero y seguro. Se ha demostrado que ninguna nación alcanza estos objetivos por sí solos, y que para ello es fundamental la creación de una asociación mundial que promueve la construcción del Desarrollo Sostenible. La Agenda 21 mediante sus procesos, planes, estrategias y políticas reflejan su compromiso global en el área del desarrollo y el medio ambiente.

Grinciuc (2019), la calidad del medio ambiente es hoy uno de los problemas globales más urgentes de la humanidad, porque no se trata solo de la preservación del medio ambiente natural sino también de la supervivencia de la especie humana. El creciente desequilibrio entre la relación de medio ambiente y economía insta a repensar las relaciones entre estas actividades, la formación de la conciencia ecológica y el cambio de actitud hacia la naturaleza. Es decir, la crisis ecológica global de 1929-1933 fue el punto de inicio y motivación para el concepto de desarrollo sostenible. La meta es garantizar un mejor nivel de vida a todos los habitantes del planeta, tanto a la generación actual como a la futura. Por eso, hoy el desarrollo sostenible representa el nuevo camino de la humanidad.

Gedik (2020), menciona que el concepto de desarrollo sostenible surgió en la década de 1970 como un compromiso entre el crecimiento económico sostenido y la conservación de la naturaleza, cuando las políticas de desarrollo económico actuales no eran suficientes para un sistema ecológicamente sostenible y socialmente equitativo en todo el mundo. El desarrollo sostenible, que originalmente se utilizó para responder a preocupaciones ambientales, se ha expandido con el tiempo para incluir perspectivas sociales y económicas. Por tanto, se puede decir que el desarrollo sostenible es un esfuerzo por combinar cuestiones sociales y económicas con preocupaciones ecológicas. La sostenibilidad es un desarrollo económico que tiene plenamente en cuenta las consecuencias del medioambiente por actividades económicas y se basa en el uso de recursos que pueden ser reemplazados o renovados y, por tanto, inagotables. Sin embargo, En la literatura, no existe una definición común o única de los conceptos de desarrollo sustentable y sustentabilidad que sea aceptada por todos. Ambos conceptos han sido utilizados por diferentes autores en diferentes contextos y para diferentes respuestas. El objetivo fue crear un



marco conceptual amplio sobre el desarrollo sostenible y sus dimensiones *social, ambiental y económica*. Además, la evolución histórica del desarrollo sostenible se presenta con una perspectiva detallada. Crear un marco conceptual amplio sobre sus dimensiones ambientales y económicas. Además, la evolución histórica del desarrollo sostenible se presenta con una perspectiva detallada. Crear un marco conceptual amplio sobre sus dimensiones ambientales y económicas. Además, la evolución histórica del desarrollo sostenible se presenta con una perspectiva detallada.

El concepto de desarrollo sostenible surgió como un compromiso entre el crecimiento económico continuo y la conservación de la naturaleza, ya que las políticas actuales de desarrollo económico en la década de 1970 no eran suficientes para un sistema de justicia social y ecológicamente sostenible en todo el mundo. Inicialmente, el desarrollo sostenible, utilizado para abordar las preocupaciones ambientales, se ha expandido con el tiempo para incluir perspectivas sociales y económicas. Por tanto, se puede decir que el desarrollo sostenible es un esfuerzo por combinar cuestiones sociales y económicas con preocupaciones ecológicas. La sostenibilidad es un desarrollo económico que tiene plenamente en cuenta las consecuencias medioambientales de las actividades económicas, que pueden modificarse o renovarse y, por tanto, se basa en el uso de recursos inagotables. Sin embargo, No existe una definición común o única en la literatura que sea aceptada por todos con respecto a los conceptos de desarrollo sustentable y sustentabilidad. Ambos conceptos han sido utilizados por diferentes autores en diferentes contextos y para diferentes respuestas. El motivo de estudio fue crear un marco conceptual amplio sobre el desarrollo sostenible y las dimensiones sociales, ambientales y económicas de la sostenibilidad. Además, la evolución histórica del desarrollo sostenible se presenta con una perspectiva detallada.

Para el enfoque territorial de Desarrollo Rural planteado por el IICA (1997) menciona las siguientes dimensiones. **Dimensión Económica:** para obtener resultados económicos, se utiliza los recursos locales que va ayudar a generar ingresos y oportunidades de empleo, fortaleciendo la integración de pequeñas empresas y la cadena de producción. Así, debe impulsar la organización de la

producción local y los sistemas, buscando generar competitividad regional”.

**Dimensión Social:** se debe generar la base para procesos que fomenten la igualdad de la sociedad, generando acceso eficiente a los servicios como educación, infraestructura, salud, además generar la participación de la ciudadanía de manera activa en la organización del poder. **Dimensión Ambiental:** es la base donde el medio ambiente es un activo para el desarrollo, adoptando la gestión de los recursos naturales y sostenibilidad. Esta dimensión se agrega a las decisiones para la inversión prioritaria, no solo como medida preventiva, sino como propuesta para innovar los servicios ambientales, protección de fuentes de agua, áreas degradadas, cobertura vegetal de laderas, el establecimiento de corredores ecológicos, áreas de reserva y preservación. Así mismo, una eficiente gestión de los residuos líquidos y sólidos en los procesos de producción.

Para McGranahan (2002), menciona con respecto a la **dimensión ambiental** del desarrollo sostenible, la evidencia con respecto a cómo los problemas del aire, el agua y los desechos difieren según los ingresos promedio de las ciudades. Esto muestra que los problemas a nivel de los hogares y los vecindarios, como la contaminación del aire interior y el suministro inadecuado de agua, saneamiento y eliminación de desechos domésticos, son más graves en las ciudades de bajos ingresos y que su carga recae principalmente sobre los pobres de las zonas urbanas. Las ciudades prósperas contribuyen mucho más a las tensiones globales, como las emisiones de carbono y la generación de desechos agregados, cuyas cargas caen mucho más ampliamente y es más probable que afecten a las generaciones futuras. El artículo también analiza otras influencias importantes sobre la gravedad de las cargas ambientales de las ciudades, en particular la desigualdad intraurbana y la calidad de la gobernanza. El artículo finaliza con una discusión sobre si los intereses ambientales de los actualmente desfavorecidos son complementarios o están en conflicto con los de las generaciones futuras, y el papel potencial de un marco de justicia ambiental en la conciliación de estos intereses.

Según el Decreto Supremo N° 022-2016-Vivienda, describe a los espacios públicos, como espacios que se ubican dentro o en inmediaciones de centros

habitados, que permiten estructura y articular, la integración de la sociedad, la movilidad de las personas y bienes, recreación, facilitar redes de servicios para regular los factores ambientales e infraestructura. El espacio público en la ciudad consta de lo necesario para la circulación de peatones y vehículos; áreas de recreación pasiva o activa, seguridad y tranquilidad para los ciudadanos; parques, jardines, fuentes de agua, plazas, y otros.

Lozada (2018), menciona que los espacios públicos, son espacios por su uso, naturaleza o su asignación para satisfacer necesidades colectivas urbanas. Son tanto el panorama de fondo, la fibra conductora entre la ciudad y los ciudadanos (p.78). Como bien señala Cabrera y Villaseca (2007), menciona al espacio público como rastro físico de la relación entre los miembros de la sociedad. Del mismo modo, Borja (2012) los define como, el espacio público de uso colectivo, expresando democracia en su dimensión territorial. Es el ámbito donde el ciudadano se siente libre e igual. Es ahí, donde la sociedad se pone en escena, mostrando como un colectivo convive, cuenta con diversidad, sus contradicciones los expresa en reclamos y conflictos. Es el lugar, donde la población genera la memoria colectiva, mostrando sus diferentes identidades.

En otros casos, el espacio público es considerado como terreno disponible, incluso cuando el espacio ha sido reservado, siendo asignado según el planeamiento de la ciudad de uso para espacio público, se cree que, como espacio pueden usarse para contener servicios tales como escuelas, infraestructura hospitalaria o torres para antenas de telecomunicaciones, impactando en los servicios ambientales y los fines para los que se han proyectado dichos espacios. (CADNEP & Huilca, 2016). Al respecto Neira (2007), señala que el concepto surge desde Aristóteles y Platón. Para ellos, el espacio público está vinculado a la política, con el fin de generar bienestar. Este bienestar se logra si estos espacios sean de socialización, generando que la ciudadanía participe en la toma de decisiones. Por el siglo XVI, el espacio público se decía que debe ser algo compartido por todos los seres humanos, con relación al derecho.

Para Giraldo – Ospina & Vásquez – Varela (2021), en su artículo menciona que, mediante el uso de un modelo de información geográfica según variables de sectores verdes, habitantes, árboles, espacios públicos, donde hace una evaluación cuantitativa del espacio, es decir un estudio espacial intraurbano. Cuando la Municipalidad no hace uso de los instrumentos de gestión urbana para el diseño, equipamiento, ordenamiento, mantenimiento, construcción, se dificulta el cumplimiento de los indicadores. Asimismo, la gestión presenta dificultades cuando se planifica sin tomar en cuenta la nueva densidad población, su distribución, según su parámetro de ocupación, uso e incremento de sus habitantes; es decir nuevos usuarios, actividades y necesidades en el espacio público. Por consiguiente, las planificaciones de una ciudad no logran mejorar la carencia de espacios públicos y la calidad de vida urbana, persistiendo la desigualdad ambiental en los barrios con o sin cobertura mínima.

La gestión del espacio público es una dimensión muy importante para la planificación de estos activos, tiene que mover los recursos económicos, técnicos y sociales necesarios para su consolidación física, generando espacios relevantes dentro de la ciudad y con un desarrollo sostenible. Por otra razón, la presencia de debilidades en lo institucional para tomar acertadas decisiones, el control de la ejecución, la administración y el mantenimiento de espacios públicos, tienen un fuerte impacto en la evolución de este proceso. Las debilidades de este proceso de gestión son solo mirar más allá de las potencialidades de su entorno, con consideración de la población, participación social lo hace rentable y beneficioso. (Ministerio de Vivienda y Urbanismo- Chile, 2007).

Carmona et al. (2008), precisa que tanto en el Reino Unido como en los EE. UU., existe una sensación de insatisfacción y pesimismo sobre el estado de los entornos urbanos, particularmente con la calidad de los espacios públicos cotidianos. Las explicaciones de esto han enfatizado la mala calidad del diseño que caracteriza a muchos espacios públicos nuevos; espacios que están dominados por el estacionamiento, la infraestructura vial, las construcciones introspectivas, la falta de cerramiento y un mal sentido del lugar, de diferentes maneras para diferentes grupos son con demasiada frecuencia excluyentes. Sin

embargo, muchos espacios públicos bien diseñados también han experimentado declive y negligencia, ya que los servicios y actividades sobre los cuales la calidad continua de esos espacios ha estado sujetos a las mismas limitaciones y presiones para el cambio que los servicios públicos en general. Estos temas afectan a la gestión diaria del espacio público, es decir, la organización de múltiples actividades que definen y redefinen constantemente las características y la calidad del espacio público. Este libro se basa en tres proyectos empíricos para examinar las cuestiones de la gestión del espacio público en un escenario internacional. Se enmarcan en un contexto de debates teóricos sobre el espacio público, su historia, los patrones contemporáneos de uso y la naturaleza cambiante de la sociedad occidental, y sobre los nuevos enfoques de gestión que se adoptan cada vez más.

De Magalhães & Freire (2017), este documento informa sobre un estudio de caso sobre las formas de gobernanza de los espacios públicos urbanos que están surgiendo en el Reino Unido a partir de una reorganización de las responsabilidades de gobernanza entre el gobierno local, las comunidades y los intereses privados. Basado en casos de espacios públicos en Londres bajo una variedad de diferentes arreglos de gobernanza, el documento critica las explicaciones dominantes de esos procesos y sugiere una imagen mucho más compleja en la que el empoderamiento y el desempoderamiento de las partes interesadas de varios tipos ocurren al mismo tiempo, a lo largo de líneas complejas definidas por la geografía, la fuerza de la participación y la representación de esa participación en un contrato de transferencia de gobernanza formalizado. Como sugiere el documento, la 'localización' resultante de la gobernanza, la devolución de las responsabilidades de la gobernanza a los actores locales con mayor interés en ellos no reduce intrínsecamente la dimensión de publicidad del espacio público, pero reconfigura esa noción hacia una con una variedad de "publicidades", con sus propias dinámicas de gobernanza y consecuencias positivas y negativas.

Duivenvoorden et al. (2021), la gestión del espacio público es un gran e importante punto ciego del diseño urbano y la planificación regional. Importante, porque los principales desafíos de la transición, como la adaptación climática, la

transición energética, la economía circular, la movilidad y la gobernanza, requieren cambios sustanciales en el espacio público, tanto físicos como sociales. Grandes, porque la gestión del espacio público conlleva enormes presupuestos y potencialidades durante un largo período de tiempo en el que se realiza la gestión y el mantenimiento, que se gastan en gran parte operativas y sectoriales. Una gestión más integral y estratégica del espacio público conlleva enormes potenciales, hasta ahora descuidados en el debate académico del espacio público en general y de las ciudades singularmente.

Lo que está sucediendo con los espacios públicos y su gestión es, por tanto, una remodelación de los conjuntos específicos de arreglos institucionales en un contexto de cambio más general en la forma en que la gobernanza urbana se lleva a cabo en un contexto cada vez más diverso, fragmentado y complejo sociedad y en la que ningún actor social tiene las soluciones para los problemas de política en el mano o el poder de implementarlos. (Hajer & Wagenaar 2003).

ODPM (2004), señala que todos los espacios públicos, por más inclusivos, democráticos y abiertos que sean, requieren alguna forma de gestión para que puedan cumplir con sus diversas funciones de manera eficaz. Vinculado a estos roles hay una diversa colección de partes interesadas que están preocupadas de que los espacios públicos cumplan con sus requisitos, por ejemplo, proveedores de infraestructura, automovilistas, peatones, operadores minoristas, parques, usuarios, etc. El potencial de conflictos de intereses en el uso diario del espacio público es, por lo tanto, bastante significativo. Es decir, la gestión del espacio público viene a ser el conjunto de procedimientos y prácticas que aseguran que este espacio, pueda cumplir sus funciones legítimas, mientras se gestiona la interrelación, de manera que sea admisible para su poblador. La gestión del espacio público es, por tanto, la esfera de gobernanza en la que las partes interesadas. Las demandas y aspiraciones del espacio público se articulan en conjuntos de procesos y prácticas. Dada la multifuncionalidad del espacio público, la variedad de actores cuyas acciones contribuyen a configurar su calidad global y la pluralidad de elementos que constituyen.

Salas (2015), menciona que la seguridad ciudadana es un tema cada vez más importante para las relaciones interpersonales dentro de la ciudad, que se destaca en la posmodernidad es también la encarnación del análisis de las dificultades que surgen en el espacio. Así como también Socha & Kogut (2020), menciona que la video-vigilancia es una parte integral del mundo contemporáneo. Su uso aumenta la sensación de seguridad, pero también genera ciertos riesgos. Las leyes no siempre definen de manera clara y exhaustiva las reglas para la instalación y el uso de la video-vigilancia y se adoptan diferentes reglas en diferentes países para abordar estos problemas. Por otra parte, Karpiuk (2019), menciona que la seguridad es un área muy importante, tanto para el estado como institución pública, como para la sociedad por lo tanto debe ser percibido en bien común. Debe estar conformado por patrones legales y por tanto cualquier incumplimiento será considerado incumplimiento de la ley. La comuna desarrolla tareas en este ámbito además de otras tareas públicas garantizando seguridad y el orden público entra dentro de la categoría de tareas fundamentales, cuyo cumplimiento requiere un esfuerzo considerable, incluido el económico. La comuna como unidad básica del gobierno local es responder a las amenazas de la manera más inmediata y neutralizarlas con sus propios recursos y medios, o si esto no es posible, evitar que se propaguen.

Según la Norma Técnica A.120, Accesibilidad Universal en edificaciones del RNE, Resolución Ministerial N° 072-2019-VIVIENDA, describe al concepto de accesibilidad, como la condición del acceso que proporciona la infraestructura urbana e inmobiliaria, facilitando el desplazamiento y movilidad de sus habitantes, de forma segura. Para Huerta (2006), la accesibilidad es un aspecto importante para que las personas puedan participar en actividades económicas y sociales, para el cual ha sido diseñada. La accesibilidad está incluida en el diseño de la arquitectura en un contexto urbano. Solo cuando las personas sean conscientes que los obstáculos representan para su desplazamiento falta de accesibilidad conducirá a la pérdida de la calidad de vida y marginación, principalmente en los discapacitados. Toda persona, según sus capacidades mentales o funcionales, tiene obstáculos en su capacidad para moverse, en su comunicación o emitir información, y su capacidad en el de comprender

mensajes, instrumentos, instrucciones. Los efectos de estas dificultades pueden incluso a llevar a la exclusión social de las personas afectadas”.

Para Isaac (2019), según el Informe Mundial sobre la Discapacidad del año 2011, considera que el 15% de los ciudadanos a nivel del mundo tiene alguna clase de discapacidad. La ciudad afronta problemas como la carencia en la accesibilidad y la movilidad en el espacio público para estas personas, encima que sufren la segregación por personas e instituciones y de exclusión. Esta observación hace hincapié para fomentar la igualdad, la autonomía, el respeto a ser diferente, respetar la dignidad y aceptar la discapacidad promoviendo la convivencia en la Ciudad de México en los espacios públicos, en la actualidad los proyectos urbanos arquitectónicos de un país cuentan con lineamientos que se perciben en reglamentos, leyes, normas y programas.

Equipamiento e Infraestructura, para de Magalhães et al. (2009), los espacios públicos y la infraestructura, equipamiento y las instalaciones que se les confieren deben mantenerse para realizar las funciones. que justifican su existencia. Esto se refiere a cualquier cosa, desde la consecución de que los espacios públicos son utilizables, ordenadas, limpias y seguras, manteniendo las calles, mobiliarios, iluminación, vegetación e instalaciones de todo tipo; para eliminar cualquier cosa que podría desfigurar u ofender el simbolismo invertido en los espacios públicos. El mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura está vinculado a la cantidad de recursos dedicados a esta actividad y que pueden venir de varias fuentes. La gestión de este espacio está asociadas al sector público y más específicamente al gobierno local. Mayormente en los países occidentales, la codificación progresiva de los roles del Estado durante el siglo XX, y su La toma de posesión de los roles de organizaciones colectivas y filantrópicas anteriores, llevó a la provisión y gestión de espacios públicos convirtiéndose en un servicio público, junto con salud, educación, vivienda social y bienestar. Funciones vitales que desempeñan los espacios públicos (vinculación entre lugares, corredores de tráfico, espacios de ocio, de reunión y ceremoniales, etc.) se aceptó como clave para el bienestar de las sociedades modernas y, por lo tanto, parte de la gama de bienes y servicios cuya adecuada provisión debe ser asegurada por el Estado. En la mayoría de países, la



particularidad local de la mayoría de los espacios públicos y las funciones que realizan han tenido como resultado que su gestión se convierta en responsabilidad de los Gobierno.

Cabe Space (2003), menciona que la clave de la dimensión de mantenimiento para el equipamiento e Infraestructura, para la gestión del espacio público son mecanismos que aseguren la colaboración de los responsables para la formulación de políticas, y los usuarios en el diseño rutinas de mantenimiento, manteniendo al mismo tiempo la separación entre servicio entrega y uso. Hay muchos ejemplos de casos en el Reino Unido, además de otros lugares en los que los usuarios del espacio público han participado en la definición de, por ejemplo, limpieza o árbol, rutinas de poda, sobre la base de las aspiraciones generales que tienen sobre su espacio público.

### III.METODOLOGÍA

#### 3.1.Tipo y diseño de investigación

##### **Tipo de estudio:**

El tipo de investigación es de tipo básica, por que busca incrementar conocimientos para responder a dudas, interpretar fenómenos de la realidad. Según Escudero & Cortez (2018) menciona que se caracteriza porque se enmarca en fundamentación teórica, sin tomar en cuenta fines prácticos, además de profundizar conceptos de una ciencia, y se considera como el punto inicial para el estudio del hecho.

Con **enfoque cuantitativo**, según Hernández et al. (2010) en el enfoque cuantitativo, inicia de la identificación y formulación del problema, seguido de una verificación con relación al tema, que se va a construir un marco teórico-referencial; luego se realiza la formulación de las hipótesis; en este último, se detalla las variables de la investigación, definiéndose conceptual y operativamente.

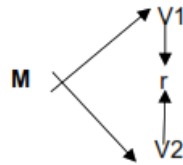
##### **Diseño de investigación:**

El diseño de investigación será **no experimental**. Para Kerlinger & Lee (2002) menciona que el investigador no manipula las variables independientes, no hay condiciones que se ponen al sujeto de estudio, además estos sujetos son observados en la realidad, en situaciones existentes.

El diseño se esquematiza de la siguiente manera:

V1: Gestión de espacios públicos

V2: Desarrollo Sostenible



Dónde:

- M = Muestra  
 V1 = Gestión de espacios públicos  
 V2 = Desarrollo Sostenible  
 r = Relación

### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1: Gestión espacios públicos (variable dependiente).**

**Variable 2: Desarrollo Sostenible (Variable independiente)**

Nota: Cabe indicar que la matriz de operacionalización de variables está considerada en los anexos.

### 3.2. Población, muestra y muestreo

Población: Según López, (2015) son expresiones equivalentes para designar el conjunto de elementos que van a constituir el ámbito de interés analítico y sobre el cual las conclusiones de nuestro análisis quieran inferir. La población fue conformada por 76122 pobladores del distrito de Tarapoto, según cifras del Censo (2017), realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

- Criterios de inclusión: Se tomó en cuenta al poblador del Distrito de Tarapoto que sean mayor de edad es decir a partir de los 18 años a más.
- Criterios de exclusión: Se excluyó a la población, que no vive y hayan vivido menos de un año en el Distrito de Tarapoto, además no sean menores de 18 y mayores a 75 años.

**Muestra:**

Lo conformaron 245 ciudadanos encuestados en los distintos espacios públicos del distrito de Tarapoto 2021, luego de aplicarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{(N - 1) E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra inicial

N = Población = 76122

Z = Nivel de confianza (95%)= 1.96

E = Error permitido ( $\alpha = 5\%$ ) = 0.05

p = Probabilidad de éxito = 0.8

q = Probabilidad de fracaso = 0.2

Reemplazando los valores:

$$n = \frac{(1.96)^2 (76122) (0.8) (0.2)}{(76122 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.8) (0.2)}$$

$$n = 245$$

**Muestreo:** Se utilizó el muestreo **probabilístico**, se conoce la probabilidad de cada elemento que tiene para integrar la muestra. Clasificándolo en un muestreo al azar simple, donde los elementos tienen la posibilidad de ser seleccionados.

**Unidad de análisis:** Un poblador del distrito de Tarapoto.

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

La técnica que se empleó es la encuesta, el cual permitió conocer la relación y percepción de las variables, gestión del espacio público y desarrollo sostenible, por los ciudadanos del distrito de Tarapoto, 2021. Para Lafuente & Marin (2008), establecen que para la encuesta se elabora un cuestionario que se formulará a empresas, personas, instituciones, etc. Para obtener información con respecto a lo que se requiere saber.

#### **Instrumentos**

Para recopilar la información referente al nivel de Gestión del espacio público y el desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, 2021 se empleó dos cuestionarios.

El cuestionario con respecto a la variable Gestión del Espacio Público, cuenta con 18 ítems, con respecto a 4 dimensiones. La dimensión de: Gestión y concertación y Condiciones de Seguridad cuentan con 5 enunciados, la dimensión: Equipamiento e infraestructura y accesibilidad y transitabilidad por 4 enunciados. Fueron evaluados en bases a la escala ordinal tipo Likert, los niveles de respuesta son: nunca (1), casi nunca (1), a veces (3), casi siempre (4) siempre (5).

El cuestionario sobre la variable Desarrollo Sostenible contó con 15 ítems, se elaboró según 3 dimensiones: social, económico y ambiental. La dimensión social se conformó de 5 enunciados, la dimensión económica se conformó de 4 enunciados y la dimensión ambiental de 6 enunciados. Fueron evaluados en bases a la escala ordinal tipo Likert, los niveles de respuesta son: nunca (1), casi nunca (1), a veces (3), casi siempre (4) siempre (5).

## Validez

Los dos instrumentos de la investigación fueron sometidos a prueba de validación a través del sistema de evaluación de expertos, obteniéndose como resultados puntuaciones favorables que se muestran en las fichas de validación registradas en anexos.

Variable	N°	Especialidad	Promedio de Validez	Opinión del experto
Gestión del Espacio Público	1	Metodólogo	4.8	Viable
	2	Especialista	4.5	Viable y Aplicable
	3	Especialista	4.7	Si aplicable
	4	Especialista	4.9	Viable y Aplicable
	5	Especialista	4.6	Viable y Aplicable
Desarrollo Sostenible	1	Metodólogo	4.8	Viable
	2	Especialista	4.4	Viable y Aplicable
	3	Especialista	4.7	Si aplicable
	4	Especialista	4.9	Si aplicable
	5	Especialista	4.5	Si aplicable

Los instrumentos, consisten en dos cuestionarios para la recolección de datos, sometido a juicio por cuatro especialistas y un metodólogo, emitieron el resultado de un promedio de 4.68.

## Confiabilidad

La confiabilidad de los cuestionarios de encuesta fue determinada mediante la aplicación de la prueba de Alfa de Cronbach, tomando la consideración teórica que este coeficiente varía entre el 0 y 1; y, cuanto más cercano esté a 1, mayor nivel de fiabilidad tiene el instrumento, teniendo como valor mínimo de aceptación a 0.7. Aplicado el procedimiento estadístico se obtuvo como resultados a los valores que se muestran en las tablas siguientes:

**Tabla 1***Fiabilidad del cuestionario de gestión de espacios públicos*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
.935	18

*Fuente:* Elaboración propia

Conforme al resultado de la Tabla 1, el valor resultante de alfa de Cronbach para el instrumento de gestión de espacios públicos es de 0.935, como evidencia de que el cuestionario tiene un alto grado de fiabilidad para la medición de la variable.

**Tabla 2***Correlación de elementos de gestión de espacios públicos*

	<b>Media de escala si el elemento se ha suprimido</b>	<b>Varianza de escala si el elemento se ha suprimido</b>	<b>Correlación total de elementos corregida</b>	<b>Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido</b>
Ítem1	47.95	167.734	.530	.934
Ítem2	47.90	165.253	.737	.930
Ítem3	47.05	166.471	.506	.935
Ítem4	48.55	163.208	.720	.930
Ítem5	48.35	158.976	.807	.928
Ítem6	46.90	179.147	.135	.942
Ítem7	47.45	164.892	.545	.934
Ítem8	47.95	166.261	.693	.931
Ítem9	48.20	163.432	.712	.931
Ítem10	47.25	163.355	.766	.930
Ítem11	46.15	175.713	.306	.938
Ítem12	47.95	157.629	.835	.928
Ítem13	47.45	166.050	.641	.932
Ítem14	47.70	157.168	.839	.927
Ítem15	47.60	167.411	.653	.932
Ítem16	47.65	157.818	.861	.927
Ítem17	48.00	161.263	.773	.929
Ítem18	47.60	164.463	.600	.933

*Fuente:* Elaboración propia

La Tabla 2 muestra los resultados por cada ítem del instrumento, observándose que hay correlación lineal entre cada ítem y la puntuación total del cuestionario, al tener en todos los casos valores positivos en la columna de correlación total de elementos.

**Tabla 3**

Fiabilidad del cuestionario de desarrollo sostenible

Alfa de Cronbach	N de elementos
.959	15

**Fuente:** Elaboración propia

El resultado de la aplicación del alfa de Cronbach mostrado en la Tabla 3 para el instrumento de desarrollo sostenible es de 0.959, lo cual evidencia de que existe un alto grado de fiabilidad en el instrumento para la medición de la variable.

**Tabla 4**

*Correlación de elementos de desarrollo sostenible*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem1	39.30	162.958	.646	.958
Ítem2	39.10	159.884	.725	.957
Ítem3	38.85	160.450	.680	.957
Ítem4	39.45	156.576	.832	.954
Ítem5	39.50	157.947	.703	.957
Ítem6	39.30	154.326	.835	.954
Ítem7	39.65	155.397	.823	.955
Ítem8	39.95	154.576	.850	.954
Ítem9	39.85	150.239	.887	.953
Ítem10	38.85	154.871	.731	.957
Ítem11	39.15	156.029	.858	.954
Ítem12	39.50	160.263	.649	.958
Ítem13	39.30	156.326	.834	.954
Ítem14	39.35	160.134	.710	.957
Ítem15	39.00	162.105	.682	.957

**Fuente:** Elaboración propia



El resultado de la Tabla 4 indica que existe correlación lineal entre los ítems propuestos y la puntuación total del instrumento, al observarse valores positivos en correlación total de elementos, todos mayores a 0.00.

### 3.4. Procedimientos

Para la recopilación de datos se aplicó las encuestas, de manera presencial, cada una de ellas validadas por expertos con pruebas de fiabilidad, posterior a ello se realizó el trabajo en campo. Se procedió al ejecutar las encuestas aplicadas a los ciudadanos del distrito de Tarapoto. Como técnica estadística se ordenó y vació la información en el programa de Excel para su posterior procesamiento estadístico, teniendo como escalas de valoración a las siguientes:

**Tabla 5**

*Escala de valoración en gestión de espacios públicos*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>
Bajo	18 - 42
Regular	43 - 66
Alto	67 - 90

**Fuente:** Elaboración propia

Para las 18 preguntas del cuestionario de espacios públicos se elaboró una escala de valoración en tres niveles, bajo, regular y alto, tomando en cuenta los puntajes mínimo y máximo posibles de obtener (18 y 90) por cada encuestado con la aplicación de la escala Likert.

**Tabla 6**

*Escala de valoración en desarrollo sostenible*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>
Bajo	15 - 35
Regular	36 - 55
Alto	56 - 75

**Fuente:** Elaboración propia

Para el caso del cuestionario de desarrollo sostenible, igualmente se tomó como base el puntaje mínimo posible de 15 puntos y máximo de 75 puntos, para luego realizar la distribución equitativa en los tres niveles de intervalos

**Tabla 7**

*Escala de valoración en dimensiones de las variables*

Niveles	Puntajes por dimensiones		
	4 preguntas	5 preguntas	6 preguntas
Bajo	4 - 9	5 -11	6 -13
Regular	10 -15	12 -18	14 - 22
Alto	16 - 20	19 - 25	23 - 30

**Fuente:** Elaboración propia

Para la determinación de niveles de las dimensiones se ha establecido la tabla de valoración en base a la cantidad de preguntas que contiene cada dimensión.

### 3.5. Método de análisis de datos

Posterior a realizar las encuestas, se trasladaron los datos recolectados a una computadora, Windows 10 Pro Intel Core i7, se procesó la información utilizando el programa de Microsoft Office Excel 2019, posteriormente se ingresó los datos al programa SPSS V.24, que ayudó a la obtención de resultados mediante tablas estadística, para ser presentados y al mismo tiempo ser analizados. Se utilizó el nivel descriptivo como inferencial para contrastar la hipótesis.

### 3.6. Aspectos éticos

Se respetó al contenido de las investigaciones empleadas, es decir derecho de autor, en el marco teórico, respecto a las variables gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible percibida tanto por los pobladores del Distrito de Tarapoto.

Se ha tomado en cuenta los principios éticos de:

**Beneficencia:** Se debe velar por el bienestar, mental, físico y social del sujeto.

**No maleficencia:** No se debe hacer mal a otro, el investigador debe ser competente y desde el enfoque metodológico bien hecho.

Se respetó la **Autonomía**, de cada individuo, se respetó la discreción y el apoyo que brindo el ciudadano para responder las encuestas.

**Justicia:** tiene que realizar la selección de usuarios de manera equitativa, no se debe poner en riesgo a un grupo de personas por beneficiar a otras, exclusivamente a los más privilegiados.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Nivel de gestión de espacios públicos en el distrito de Tarapoto

**Tabla 8**

*Nivel de gestión del espacio público*

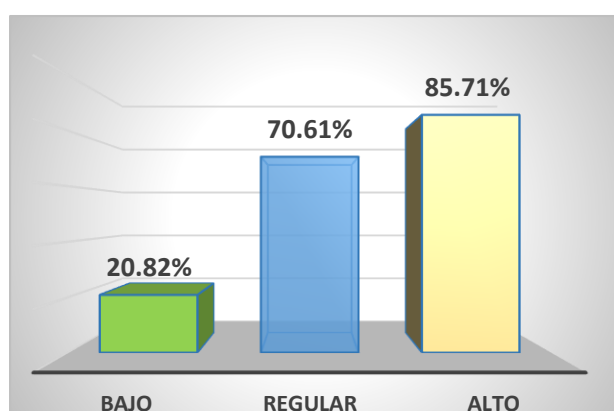
	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	18 - 42	51	20.8%	20.8
Regular	43 - 66	173	70.6%	91.4
Alto	67 - 90	21	8.6%	100.0
Total		245	100.0	

**Fuente:** Elaboración propia

#### Interpretación

La Tabla 8 muestra las frecuencias absolutas y relativas de los puntajes obtenidos con la aplicación del cuestionario a los pobladores sobre el nivel de gestión de espacios públicos, como datos agrupados por intervalos de tres niveles (alto, regular y bajo) considerando el baremo o escala de valoración de la Tabla 5.

Los resultados evidencian que la mayoría de pobladores tiene la percepción que la gestión de espacios públicos se ubica en el nivel regular (70.6%), mientras que el nivel bajo en 20.8% y nivel alto en 8.6%; por tanto, predomina la percepción que la gestión del espacio público se ubica en el nivel regular.



**Figura 1.** *Diferencias porcentuales en niveles de gestión del espacio público.*

**Fuente:** Elaboración propia

## Interpretación

Estas diferencias de niveles en los resultados obtenidos se observan con mayor claridad en el gráfico de columnas que se muestra en la Figura 1, donde el nivel regular de gestión de espacios públicos representa un significativo mayor porcentaje (70.61%) en comparación con los otros niveles, desde la percepción de los pobladores

**Tabla 9**

*Nivel de Dimensiones de gestión del espacio público*

Niveles	Gestión y concertación		Condiciones de seguridad		Equipamiento e infraestructura		Accesibilidad y transitabilidad	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	97	39.6	47	19.2	23	9.4	77	31.4
Regular	130	53.1	174	71.0	191	78.0	145	59.2
Alto	18	7.3	24	9.8	31	12.7	23	9.4
Total	245	100.0	245	100.0	245	100.0	245	100.0

**Fuente:** Elaboración propia

## Interpretación

Las frecuencias obtenidas por cada dimensión de la gestión del espacio público, que se muestran en la Tabla 9, indican que todas las dimensiones tienen al nivel regular como el predominante sobre los otros niveles, donde como resultado comparativo entre dimensiones, la dimensión equipamiento e infraestructura es la que tiene mayor porcentaje de nivel regular (78%), la dimensión de gestión y concertación es la que tiene mayor porcentaje de nivel bajo (39.6%) y la dimensión de equipamiento e infraestructura es la que tiene mayor porcentaje de nivel alto (12.7%).

#### 4.2. Nivel de desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto.

**Tabla 10**

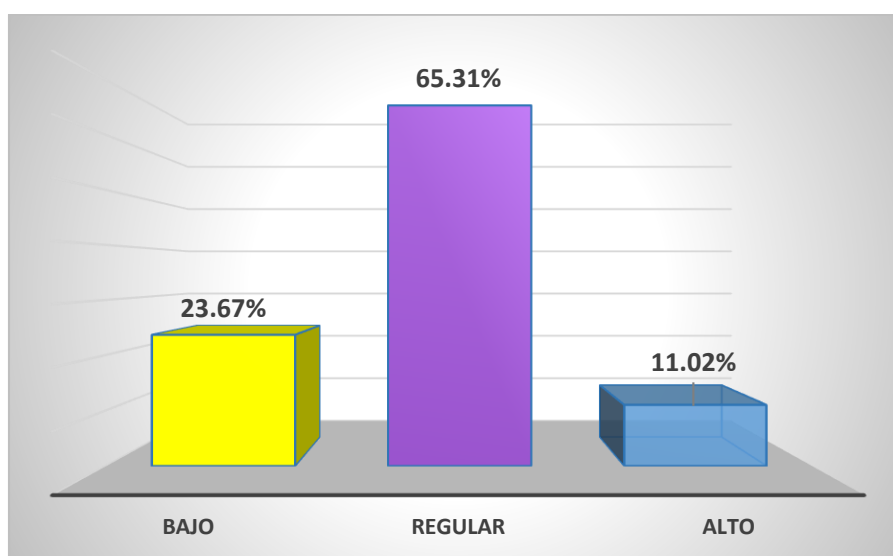
*Nivel de desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto.*

	<b>Intervalo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Bajo	15 - 35	58	23.7%	23.7
Regular	36 - 55	160	65.3%	89.0
Alto	56 - 75	27	11.0%	100.0
Total		245	100.0	

**Fuente:** Elaboración propia

#### **Interpretación**

Respecto de la percepción que tiene la población con el desarrollo sostenible, la Tabla 10 muestra los resultados en base a los tres niveles de la escala de valoración explicada en la Tabla 6. Se observa que el nivel regular se presenta en 65.3%, el nivel bajo en 23.7% y el nivel alto en 11.0%: la tendencia predominante es evidencia que el desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto está en un nivel regular.



**Figura 2.** *Diferencias porcentuales en niveles de desarrollo sostenible.*

**Fuente:** Elaboración propia

## Interpretación

Coincidentemente con la tendencia de la primera variable, en la Figura 3, el mayor porcentaje de pobladores (65.31%) se inclina a considerar que el desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, se ubica en el nivel regular. Es considerable la diferencia de resultados con los otros niveles de la escala de valores.

**Tabla 11**

*Nivel de Dimensiones de desarrollo sostenible*

Niveles	Social		Económico		Ambiental	
	F	%	F	%	F	%
Bajo	41	16.7	108	44.1	36	14.7
Regular	177	72.2	116	47.3	168	68.6
Alto	27	11.0	21	8.6	41	16.7
Total	245	100.0	245	100.0	245	100.0

*Fuente:* Elaboración propia

## Interpretación

Las tres dimensiones de la variable desarrollo sostenible, mostradas en la Tabla 11, evidencian que el nivel regular es el predominante en todas las dimensiones; además, comparativamente entre las tres dimensiones, la dimensión social es la que tiene mayor porcentaje de percepción en el nivel regular (72.2 %), la dimensión económica tiene el mayor porcentaje de nivel bajo (44.1%), y la dimensión ambiental es la que tiene mayor porcentaje de nivel alto (16.7%)

### 4.3. Relación entre gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible

Considerando que los puntajes totales de las variables fueron obtenidos producto de la suma de puntos obtenidos en cada pregunta, se tiene entonces valores en escala cuantitativa, que, para definir el tipo de prueba de correlación a utilizar, se tuvo primero que realizar una prueba de normalidad de los datos obtenidos, para lo cual se hizo uso de la prueba de Kolmogorov-Smirnov, teniendo en cuenta que la muestra de estudio es mayor a 50 casos.

Se parte de la hipótesis nula que los datos siguen una distribución normal y la hipótesis alterna que los datos no siguen una distribución normal. Se acepta la hipótesis nula si el valor de significación es superior a 0.05

**Tabla 12**

*Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov*

		Espacio público	Desarrollo sostenible
N		245	245
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	50.40	42.68
	Desviación estándar	9.938	9.823
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.136	.117
	Positivo	.136	.117
	Negativo	-.082	-.052
Estadístico de prueba		.136	.117
Sig. asintótica (bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

**Fuente:** Base de datos obtenidos del SPSS V.24

### Interpretación

Al obtener como resultados de significación de 0.000, menor que 0.05, para ambas variables, entonces se acepta la hipótesis alterna, en el sentido que los puntajes de ambas variables no siguen el supuesto de normalidad; por lo que se optó por el uso de una prueba de correlación no paramétrica, la prueba Rho de Spearman, teniendo como sistema de hipótesis

Hi: Existe relación significativa entre la gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, 2021.

H0: No existe relación entre la gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, 2021.

La aceptación de la hipótesis nula implica la obtención de un valor de significación inferior a  $p=0.005$ .



**Tabla 13***Prueba de correlación Rho de Spearman*

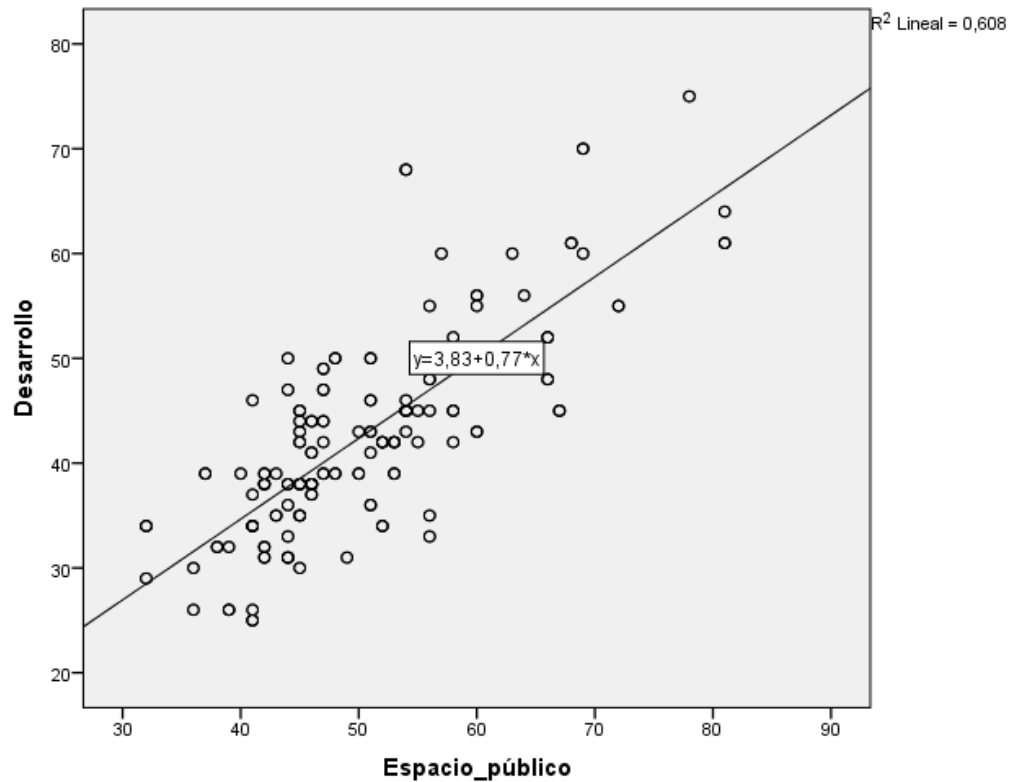
			Espacio público	Desarrollo sostenible
Rho de Spearman	Espacio público	Coeficiente de correlación	1.000	,756**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	245	245
	Desarrollo sostenible	Coeficiente de correlación	,756**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	245	245

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

**Fuente:** Elaboración propia

### Interpretación

Los resultados de la aplicación de la prueba de correlación mostrados en la Tabla 13 indican un coeficiente de correlación de 0.756, como evidencia de un alto nivel de correlación directa entre las variables; asimismo muestra un valor de significación bilateral de  $p=0.000$ , menor que el estadístico de referencia  $p=0.05$ , por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, que existe relación significativa entre la gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto.



**Figura 3.** *Dispersión entre variables.*

**Fuente:** Elaboración propia

### **Interpretación**

La Figura 3 corrobora la relación directa entre variables al observarse una tendencia de línea recta ascendente de izquierda a derecha en los puntos configurados, como tal, esta relación directa indica que a mayores niveles gestión del espacio público se presentará mayores niveles de desarrollo sostenible; y, según el valor de  $R^2$  el desarrollo sostenible se explica en un 60.8% por la gestión del espacio público.

## V. DISCUSIÓN

El estudio de la primera variable en la investigación, condujo a la afirmación que la gestión del espacio público en el distrito de Tarapoto es considerada por la mayoría de pobladores en el nivel regular 70.6%, el nivel bajo en 20.8% y nivel alto en 8.6%; además en todas las dimensiones predomina el nivel regular, equipamiento e infraestructura en 78.0%, condiciones de seguridad en 71.0%, gestión y concertación en 53.1%; y, accesibilidad y transitabilidad en 59.2%; se observa asimismo que el nivel alto es el que menos consideración ha tenido, como muestra que existe una insuficiente gestión de la autoridad local por dotar de espacios adecuados en la ciudad que contribuyan a la interacción de la sociedad y la mejora de la calidad de vida urbana, que por supuesto es producto de varios periodos de gestión, donde el desordenado crecimiento de la ciudad y el limitado interés por destinar proyectos de inversión hacia estos propósitos, ha derivado en la carencia de espacios que contribuyan al bienestar común.

Claro está que esto no es una característica particular de la ciudad de Tarapoto, existen estudios que muestran carencias de gestión en diversas ciudades del mundo, como el estudio de Fernández (2016) quien evaluó la ocupación del espacio público en el marco de las políticas de 14 ciudades latinoamericanas y encontró que en líneas generales, el espacio público no ha sido considerado un componente de vital importancia en las ciudades, observando serias carencias de planeación a largo plazo en la gestión urbana.

Además, Duivenvoorden et al. (2021), considera a la gestión del espacio público, muy importante que requiere de planificación por que conlleva a grandes presupuestos y potencialidades por un periodo largo, sin embargo, no toma en cuenta otro factor que ha sido determinante en países como el Perú, la corrupción, que ha permitido el crecimiento de ciudades sin proyectos, que deja de lado el desarrollo de las ciudades. Desde la recopilación teórica de Neira (2007), el espacio público está íntimamente relacionado con la política, su propósito ulterior es la generación de bienestar porque estos espacios permiten la socialización de las personas, aportan a la cultura ciudadana y a su quehacer político y social; desde esta concepción debe ser vista las perspectivas del uso de espacios públicos en la ciudad de Tarapoto, máxime si se tiene en cuenta que

la percepción de la población no es nada favorable a la gestión de la autoridad local que ha derivado un uso desordenado de los espacio urbano y como consecuencia los espacios públicos necesarios para las relaciones de socialización se ven limitados, las personas van perdiendo el interés común ante los limitados momentos de una interrelación sana.

En el estudio de la segunda variable, relacionada con el desarrollo sostenible, al igual que la primera variable, la percepción mayoritaria de los pobladores se inclina por considerar que este proceso se encuentra en el nivel regular en 65.3%, el nivel bajo en 23.7% y el nivel alto en 11.0%; igualmente en las dimensiones predomina el nivel regular, la dimensión social 72.2%, la dimensión ambiental 68.6% y la dimensión económica 47.3%; además, son muy pocos los que consideran que haya llegado al nivel alto, y es que en el contenido de las interrogantes planteadas en el cuestionario de encuesta se auscultaba sobre cuánto se ha avanzado en la ciudad de Tarapoto en la cobertura a las necesidades básicas de la población sin generar daños al regular ambiente, y se observa respuestas que dicen de un limitado trabajo de gestión para alcanzar ese equilibrio entre vida social y medio ambiente.

Al respecto, López & Faginas (2019), manifiesta que con una guía de ciudad sustentable y con ideas en aspectos turísticos, se permite valorar calidad de habitabilidad, sostenibilidad de la ciudad, humanizando los espacios. Además, en otras ciudades del país, como el Callao, se han desarrollado estudios (Elías, 2018) donde una reducida cantidad de ciudadanos tienen una consideración favorable a la gestión en pro del desarrollo sostenible; muestran su disconformidad con la condición de desigualdad social y alteración de espacios naturales que vienen generando problemas ecológicos. Igualmente, en Trujillo, el estudio de Torres (2020) muestra el resultado de la desigualdad que ha generado cambios estructurales en la ciudad con crecimiento poblacional desordenado que genera consecuencias negativas para el medio ambiente, con altos índices de contaminación y deterioro ambiental.

Los resultados de la percepción ciudadana en Tarapoto sobre el desarrollo sostenible se explica en el sentir poblacional que en las decisiones públicas no se sienten la presencia de una agenda ambiental para proteger los espacios

naturales, los problemas de calidad del agua, el deterioro de las fuentes de agua, el no tratamiento de las aguas residuales, entre otros, son problemas que vive en el día a día el poblador, y que condicionan su percepción sobre qué tanto se puede haber avanzado en el tema del desarrollo sostenible.

Se requiere para el distrito de Tarapoto un concepto de desarrollo que implique no solo crecimiento económico, sino que éste sea sostenible en el tiempo, además de que vaya acompañado de una política de conservación de la naturaleza; como lo sostiene Gedik (2020), en el sentido que las condiciones del mundo actual exigen de la implementación de políticas que vayan más allá del desarrollo económico, que vayan de la mano con la generación de un sistema ambientalmente sostenible y también con equidad social; visto desde esa perspectiva se trata de la implementación de políticas en tres dimensiones asociadas, de corte social, económico y ambiental.

La investigación, a partir de la identificación de niveles predominantes entre regular y bajo de ambas variables, concluye con la determinación de una correlación directa y además significativa entre las variables estudiadas que permite explicar que cuanto mayor sea la gestión del espacio público, mayores serán las condiciones de desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, lo cual implica retos para el ordenamiento de la ciudad en el marco de una agenda ambiental, en el entendido que se debe partir de una planeación de la urbe que no esté limitada a aspectos puramente físicos y funcionales, sino que se debe tener en cuenta también los componentes sociales, culturales y ambientales

Esta percepción de la población no es nueva, ya el estudio de Escudero (2019) adelantaba una reducida aceptación de la población de Tarapoto por la forma como se estaba recuperando los espacios públicos, así como en su opinión sobre la gestión del medio ambiente, considerando como predominantes niveles regulares en su percepción, además de considerar la necesidad de un reordenamiento de los espacios públicos desde un enfoque global que considere el tratamiento del tema ambiental.

El estudio de los temas tratados, lleva a tomar en consideración que se requiere en la ciudad de Tarapoto de la recuperación y diseño de espacios públicos para

coadyuvar con el incremento de la integración ciudadana en coherencia con su historia y su cultura muy relacionada con las condiciones ambientales amazónicas que caracterizan a la zona, para así alcanzar mejores condiciones de vida, como los sostiene la Asamblea General de las Naciones Unidas (2012) al considerar la necesidad de un desarrollo sostenible que posibilite la satisfacción de necesidades, no solo para las actuales generaciones, sino también para las futuras generaciones, atendiendo a una estructura tridimensional de economía, sociedad y medio ambiente.

Desde los resultados de la presente investigación se puede inferir la necesidad de brindar, desde el gobierno local, de especial importancia a la gestión del espacio público, visto desde la proyección de un desarrollo sostenible para Tarapoto, en coherencia con el enfoque teórico de Borja (2012) quien considera el uso del espacio público como una necesidad colectiva, que expresa democracia en la dimensión territorial, pero no se trata de cualquier tipo de espacios, sino de aquellos que debidamente planificados se engarcen en el marco de un desarrollo económico, social y ambiental para la ciudad. Para ello, es preciso primero reconocer cómo el avance de la urbanización del distrito ha estado marcado por una deficitaria planificación en la gestión del desarrollo que ha llevado a tener una ciudad donde impera el desorden y caos urbano, muy alejado de las raíces culturales ancestrales que aún se siente en comunidades alejadas de la región San Martín, todo esto como producto de políticas y criterios urbanísticos marcados por el déficit crítico y la improvisación.

El tema ahora es qué propuesta de desarrollo puede ser viable en las condiciones urbanísticas actuales y ello no es posible de alcanzar si no responde a las necesidades de la población, por tanto se requiere de una planificación urbana que aporte en niveles significativos al logro de una identificación social con un modelo sostenible, que tenga su base en la recuperación de espacios públicos y para las áreas de expansión una programación urbana en función a los usos de suelo, donde se respete los aportes establecidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones y en las ordenanzas locales para la implementación de equipamiento recreativo, de salud, educativo, parques y otros usos diversos; además de una promoción de vivienda que combine las necesidades poblacionales con la cultura ancestral; todo ello orientado también a recuperar la

identidad de ciudad de selva alta donde el desarrollo económico tenga en consideración los efectos medioambientales de las actividades económicas y donde se considere la utilización de recursos que puedan ser reemplazados o renovados.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Con la aplicación de la prueba de correlación Rho de Spearman, se ha obtenido un coeficiente de correlación de 0.756 como indicador de correlación directa y alta, además de un valor de significación bilateral de  $p=0.000$  menor que el estadístico de referencia  $p=0.05$ ; como evidencias que existe una existe relación significativa entre la gestión de espacios públicos y el desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto en el año 2021.
- 6.2.** La gestión del espacio urbano en el distrito de Tarapoto es percibida por el 70.6% de los pobladores como de nivel regular, mientras que el 20.8% la ubica en el nivel bajo y un minoritario 8.6% considera a esta gestión en el nivel alto; además en todas las dimensiones predomina el nivel regular, equipamiento e infraestructura en 78.0%, condiciones de seguridad en 71.0%, gestión y concertación en 53.1%; y, accesibilidad y transitabilidad en 59.2%.
- 6.3.** El nivel predominante del desarrollo sostenible en el distrito de Tarapoto, desde la percepción de los pobladores, se ubica mayoritariamente en el nivel regular (65.3%); el 23.7% lo considera del nivel bajo y en el nivel alto el 11%; igualmente en las dimensiones predomina el nivel regular, la dimensión social 72.2%, la dimensión ambiental 68.6% y la dimensión económica 47.3%.



## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Al equipo de autoridades municipales, encabezado por el alcalde, se recomienda mejorar la gestión del espacio público que vaya de la mano con el desarrollo sostenible, mediante planes y políticas orientadas al buen uso del suelo, desarrollo urbano, económico, social, cultural, permitiéndoles bienestar a la población y su participación en toma de decisiones, con diálogos, encuestas para percibir las necesidades para lograr proyectos que cierren brechas y mejoren el nivel de vida del poblador.
- 7.2.** Al área de catastro y fiscalización fortalecer los instrumentos y acciones, con respecto al uso del suelo, ocupación sin autorización en zonas de expansión urbana, que alteren, el desarrollo urbano ordenado. Además, las autoridades deberán proponer ampliar espacios públicos, espacios verdes, de recreación, dentro de la ciudad densificada; y en las áreas de expansión urbana, proponer y controlar para que no carezcan de estos espacios y que la ciudad crezca de manera integral y equitativa con respecto a sus espacios públicos. Se deberá mejorar estos espacios, con remodelación, construcción, mantenimiento constante, también las pistas, veredas, deberán cumplir la normativa nacional de accesibilidad y diseño.
- 7.3.** A los representantes de las áreas de desarrollo social y económico, infraestructura, gestión ambiental, seguridad ciudadana, de la municipalidad, implementar acciones en sus áreas que permitan tener una planificación y ordenamiento integral en todos los aspectos de la ciudad, preservando las áreas verdes, el medio ambiente, seguridad, desarrollo económico, social, cultural, generando espacios para trabajos de artesanos o un comercio ordenado, y brindar bienestar al ciudadano.

## REFERENCIAS

- Abanto, D. W. (2019). *Mejora de espacios públicos bajo un enfoque sostenible en el sector 09 de la ciudad de Cajamarca, 2019*. [Tesis Pregrado, Universidad Privada del Norte]. <http://hdl.handle.net/11537/23571>.
- Acuerdo Nacional (2002). Política N° 7 – *Erradicación de la violencia y Fortalecimiento del civismo y de la Seguridad Ciudadana*. <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/i-democracia-y-estado-de-derecho/7-erradicacion-de-la-violencia-y-fortalecimiento-del-civismo-y-de-la-seguridad-ciudadana/>
- Acuerdo Nacional (2002). Política N° 16 - *Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección y de La Niñez, La Adolescencia y La Juventud*. <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/ii-equidad-y-justicia-social/16-fortalecimiento-de-la-familia-promocion-y-proteccion-de-la-ninez-la-adolescencia-y-la-juventud/>
- Acuerdo Nacional (2002). Política N° 19. *Desarrollo sostenible y gestión ambiental*. <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/iii-competitividad-del-pais/19-desarrollo-sostenible-y-gestion-ambiental/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2012). *Desarrollo Sostenible*. Presidente del 65° período de sesiones. <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Borja, Jordi. (2012) *Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. <http://hdl.handle.net/10803/83360>.
- Brombal, D. & Moriggi, A. (2017). *Cambio institucional en el desarrollo urbano sostenible de China. Perspectivas de China*, 1, 45–56. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=122138588&lang=es&site=ehost-live>.
- Cabe Space (2003). *Is the grass greener? Learning from international innovations in urban green space management*. London: Cabe.

<https://parksmanagementforum.files.wordpress.com/2020/07/is-the-grass-greener-full.pdf>

- Cabrera, T. & Villaseca, M. (2007) *Presentes, pero invisibles: mujeres y espacio público en Lima Sur*. Lima: desco. Programa Urbano,2007.
- CADNEP & Huilca Flores, I. (2016). *Manual de defensa de los espacios públicos. Hecho por organizaciones defensoras de los espacios públicos. Lima Metropolitana 2016-2019*.  
<http://www.indirahuilca.pe/manual-espacio-publico/>.
- Carmona, M., de Magalhães, C. & Hammond, L. (2008). *Public Space: The Management Dimension*- Routledge.  
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsebk&AN=228499&lang=es&site=eds-live>.
- Constitución Política del Perú (1993). *Art. 2 inc.22, del Art. 192º e Art. 68º*.  
<https://www.congreso.gob.pe/constitucionyreglamento/>.
- De Magalhães, C. & Carmona, M. (2009). *Dimensions and models of contemporary public space management in England. Journal of Environmental Planning & Management*.52 (1), 111-129. DOI: 10.1080/09640560802504704.
- De Magalhães, C. & Freire Trigo, S. (2017). *Classification of urban public spaces? The withdrawal or redefinition of the role of local government in the management of public spaces. Journal of Urban Design*, 22 (6), 738–756. DOI: 10.1080/13574809.2017.1336059.
- Decreto Supremo N° 012–2009-MINAM. *Política Nacional Del Ambiente*.  
<https://www.minam.gob.pe/disposiciones/decreto-supremo-n-012-2009-minam/>
- Decreto Supremo N°022-2016-Vivienda. *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-acondicionamien-decreto-supremo-n-022-2016-vivienda-1466636-3/>.
- Duivenvoorden, E., Hartmann, T., Brinkhuijsen, M. y Hesselms, T. (2021). *Managing public space – A blind spot of urban planning and design Cities*, 109. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2020.103032>

- Elías, Cynthia. (2018). *Gestión Sostenible de los espacios públicos recreativos, percibidos por el poblador del Distrito del Callao-2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21476>
- Escudero, L. (2019). *Gestión ambiental y recuperación de espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41539>
- Escudero Sánchez, C. & Cortez Suárez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12501>.
- Fernández, L. (2016). *Habitabilidad: indicadores para la valoración de habitabilidad de los espacios públicos en ciudades latinoamericanas*. [Tesis Maestría, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá D, C.]. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/3310>
- Gedik, Y. (2020). Sustainability and sustainable development with social, economic and environmental dimensions (2020). *International Journal of Economics, Politics, Humanities & Social Sciences- IJEPHSS*, 3(3), 196-2015. <https://dergipark.org.tr/en/pub/ijephss/issue/54205/722850>.
- Ghahremani, H. , Afsari Bajestani, S. , McCarthy, L. , & Jalalianhosseini, M. (2021). *Transformation of urban spaces within cities in the context of globalization and urban competitiveness. Journal of Urbanism and Development*. 147 (3). DOI: 10.1061 / (ASCE) UP.1943-5444.0000703.
- Giraldo – Ospina, T., & Vasquez – Varela, L. R. (2021). *Indicators of Coverage and Accessibility of Public Space in Manizales, Colombia*. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*,30(1), 158-177. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.84320>
- Glave, M. (2016). *Proyecto de Ley de Gestión de Espacios Públicos N° 1311/2016*. Congreso de la Republica Perú. [http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision\\_de\\_Descentralizacioni/files/pl0131120170425.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Descentralizacioni/files/pl0131120170425.pdf).
- Grinciuc, L. (2019). *Dimensiones del desarrollo sostenible y la forma de abordar el medio rural*. *Económica*, 2 (108), 66–78. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.6fae06e3df554df88ae901090cf640d9&lang=es&site=eds=live>.

- Hajer, M. & Wagenaar, H., eds. (2003). *Deliberative policy analysis: understanding governance in the network society*. Cambridge: Cambridge University Press.  
<https://www.cambridge.org/pe/academic/subjects/politics-international-relations/comparative-politics/deliberative-policy-analysis-understanding-governance-network-society?format=PB>.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista, M. P. (2010). *Metodología de la investigación (Quinta edición)*. Ciudad de México: McGraw-Hill.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478054643001/html/index.html>.
- Huamancha, M. (2016). *Desarrollo sostenible y su influencia en el diseño del espacio público del parque unión panamericana del distrito la Victoria*. Lima. 2016. [Tesis Pregrado. Universidad Privada Telesup].  
<https://repositorio.utelesup.edu.pe/handle/UTELESUP/322>.
- Huerta, J. (2006). *Discapacidad y accesibilidad. La dimensión desconocida*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. 189 p.
- IICA (1997). *Diretrizes Metodológicas para o Planejamento Municipal e dos Assentamentos de Reforma Agrária: orientações técnicas para os trabalhos dos consultores e multiplicadores*. Brasília: PCT IICA/INCRA.
- Isaac Ipiña – Garcia, O. (2019). *Accessibility And Citizen Awareness In The Public Space*. *Bitácora Urbano/ territorial*, 29 (1), 155-160.  
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60567>.
- Kadarisman, M., Ismiyati, I., Fauzi, F., Hartinah, S. & Sukirno, S. (2017). *Sustainable Development Toward a Healthy City: Evidence from Depok West Java*. *International Journal of Economic Perspectives*. *Económicas*, 11 (3), 1807–1817.  
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=135860610&lang=es&site=ehost-live>.
- Karpiuk, M. (2019). *Position of the Local Government of Commune Level in the Space of Security and Public Order* *Studia Iuridica Lublinensia*, 28 (2), 27–39. <https://doi.org/10.17951/sil.2019.28.2.27-39>.
- Kerlinger, F. N. & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales (4ª ed.)*. México: McGraw-Hill, p. 124.

- Lafuente, I. & Marin Egoscózábal, A. (2008). *Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: fases, fuentes y selección de técnicas*. DOI: <https://doi.org/10.21158/01208160.n64.2008.450>.
- Ley N° 31199 - *Ley de Gestión y Protección de los espacios públicos*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-gestion-y-proteccion-de-los-espacios-publicos-ley-no-31199-1955580-1/>
- Ley N° 31313 - *Ley de Desarrollo Urbano Sostenible*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-desarrollo-urbano-sostenible-ley-n-31313-1976352-2/>
- López, M. J. & Faginas, V.L. (2019). *El espacio público como elemento de cohesión territorial*. *Turismo y Sociedad*, 25, 131-149. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n25.07>.
- López, P. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Lozada, L. (2018). *Espacios Públicos no tan públicos*. *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 9, primer semestre, N°16: pp.75-109. DOI: <https://doi.org/10.18800/politai.201801.003>.
- McGranahan, G., & Satterthwaite, D. (2002). *The environmental dimensions of sustainable development for cities*. *Geography*, 213-226. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsjrs&AN=edsjrs.40573737&lang=es&site=eds-live>.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2015). *El modelo de la ciudad*. <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/urbanismos/modelo-ciudad.html>
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (2006-2015). *Plan Nacional de Desarrollo Urbano, Lineamientos de Política de Desarrollo Urbano 2006-2015*. (24 de diciembre de 2016). <https://amallquis.files.wordpress.com/2012/12plan-nacional-de-desarrollo-urbano.pdf>.
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (2008). *Manual para La Elaboración De Planes De Desarrollo Urbano*. [https://www.cap.org.pe/pdfsminv/capitulo 1.pdf](https://www.cap.org.pe/pdfsminv/capitulo%201.pdf)

- Municipalidad de San Isidro. *Proceso para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Urbano (2022-2032)*. <http://msi.gob.pe/portal/proceso-para-la-formulacion-del-nuevo-plan-de-desarrollo-urbano-2022-2032/>
- Neira, H. (2007). *La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía en espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pág. 29-40). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- ODPM (Office of the Deputy Prime Minister) (2004). *Living places: caring for quality*. London: RIBA Enterprises. <https://www.thenbs.com/PublicationIndex/documents/details?Pub=ODPM&DocID=265531>.
- ONU Hábitat (2009). *Planificación de Ciudades Sostenibles: Orientaciones Para Políticas*. Obtenido de ONU HABITAT. <http://www.unhabitat.org/grhs/2009>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>
- Ramírez-Rosete, N. L., Arana-Somuhano, N. P., & Guevara-Romero, M. L. (2019). *Participative management model for humanizing public*

*spaces. Bitácora Urbano/Territorial*, 29(1), 43–51.  
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60361>.

Resolución Ministerial N° 026-2010-MINAM. *Aprobación de los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial*.  
<https://www.minam.gob.pe/disposiciones/resolucion-ministerial-no-026-2010-minam/>

Rojo, J. (2017). *El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y al desarrollo de la accesibilidad en las ciudades medias mexicanas. Caso Culiacán, Sinaloa*. [Tesis Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona 2017].  
[https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl\\_10803\\_459121/jcrc1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_459121/jcrc1de1.pdf).

Saavedra, M.A. (2020). *Evaluación de la sostenibilidad mediante indicadores urbanos en el distrito de Villa El Salvador, Lima*. [Tesis Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú].  
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/16838>.

Salas, G. A. (2015). *Aspectos principales del espacio urbano y la seguridad ciudadana desde la perspectiva de Bogotá*. *Revista Criminalidad*, 57 (2):301-317.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082015000200009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082015000200009)

Socha, R. & Kogut, B. (2020). *Urban Video Surveillance as a Tool to Improve Security in Public Spaces*, 12 (6210), 6210.  
<https://doi.org/10.3390/su12156210>

Torres, M. (2020). *Los espacios públicos y la integración social en los distritos de la ciudad de Trujillo-2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45072>

Vásquez, Cintia (2018). *Estrategias de gestión urbana sostenible para la regeneración del espacio público del margen del río chonta del distrito de baños del inca, Cajamarca*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26960>

Yauri, José. (2019). *Gestión Municipal y desarrollo sostenible en el distrito de San Isidro, 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30599>



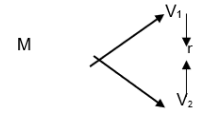
# **ANEXOS**

**Matriz de operacionalización**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Desarrollo Sostenible</b>	Desarrollo que permite atender necesidades de la actual generación, sin que se comprometa a la generación futura para satisfacer sus necesidades, cumpliendo el programa de proteger el medio ambiente, así también el de asegurar el desarrollo de países con un nivel de desarrollo menor. ONU (1983).	Definición Operacional. El desarrollo sostenible garantiza el equilibrio entre el medio ambiente, la economía y bienestar social, supliendo las necesidades en la actualidad, si exponer a las futuras generaciones.	Social	Promueve actividades sociales y recreativas.	Ordinal
				Las plazas, calles y los parques favorecen el encuentro social.	
				Espacios para todos los géneros y usos.	
				Respeto por las normas de convivencia.	
				Elementos que identifican la historia y cultura.	
			Económico	Generación de empleo.	
				El comercio o ventas informales callejeras.	
				Apoyo a ambulantes para venta de productos.	
				Oportunidad de negocio para los jóvenes.	
			Ambiental	Espacios públicos con vistas y paisajes agradables.	
				Protección de árboles antiguos.	
				Confort y bienestar.	
				Áreas verdes conservadas.	
				Tachos para los espacios públicos, con material diferenciado.	
				Recojo eficiente de residuos sólidos en el mercado.	
<b>Gestión del Espacio Público</b>	Definición Conceptual. El espacio público manifiesta democracia. Es de uso colectivo. Es el ámbito donde el ciudadano se siente libre e igual. Es allí donde la sociedad se representa y se pone en escena, donde se convive, existe diversidad de identidades, contradicciones, donde se expresa su reclamo y conflictos. (Borja 2012).	Definición Operacional. Son espacios de uso público, ubicado al aire libre, entre edificaciones, permitiendo la comunicación, interacción, el tránsito de los habitantes de una ciudad.	Gestión y concertación.	Uso correcto del espacio.	Ordinal
				Recuperación de la invasión del espacio público	
				Financiamiento de ejecución y mantenimiento de los espacios públicos	
				Participación de la comunidad.	
				Protección del uso en zonas de expansión	
			Condiciones de Seguridad	Seguridad de los espacios públicos	
				Presencia de personal de seguridad o policía.	
				Trabajo para la reducción de actividades delictivas.	
				Presencia de dispositivos de vigilancia	
			Equipamiento e infraestructura	Control y vigilancia para comercio ambulatorio	
				Infraestructura y Equipamiento básica	
				Mejoras en el aumento de espacios públicos y verdes	
				Mantenimiento e implementación de mobiliario urbano	
			Accesibilidad y transitabilidad	Calidad de iluminación en los espacios públicos	
				Transitabilidad de personas.	
				Acceso para discapacitados y adultos mayores	
				Normatividad Establecida.	
				Espacios de parqueo	

### Matriz de consistencia

Título: "Gestión del espacio público y desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021. "

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis		Técnica e Instrumentos	
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>		<b>Técnica</b>	
¿Cuál es relación entre la gestión del espacio público y el desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021?	Determinar la relación entre la gestión del espacio público y el desarrollo sostenible el Distrito de Tarapoto, 2021.	H1 = Existe relación significativa entre la gestión del espacio público y el desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021 H0 = No existe relación significativa entre la gestión de espacios públicos y desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021		<b>Técnica</b> La técnica empleada fue la encuesta. <b>Instrumento</b> El instrumento empleado fue el cuestionario.	
<b>Problemas específicos:</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>			
¿Cuál es el nivel de gestión del espacio público en el Distrito de Tarapoto, 2021?	Conocer el nivel de gestión del espacio público en el Distrito de Tarapoto, 2021.	H1 = El nivel de gestión del espacio públicos en el Distrito de Tarapoto, 2021, es alto.			
¿Cuál es el nivel del desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021?	Identificar el nivel de desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021.	H2 =El nivel de desarrollo sostenible en el Distrito de Tarapoto, 2021, es alto			
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>			
El estudio de investigación es de tipo No Experimental, con diseño correlacional.	<b>Población</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>		
Esquema: El diseño se esquematiza de la siguiente manera:    Dónde: M = Muestra V1 =Gestión del espacio público V2 =Desarrollo Sostenible r = Relación	Conformada por la población total de 76122 pobladores del Distrito de Tarapoto, según el último Censo 2017, realizado por el Instituto Nacional de Informativa (INEI).	<b>Gestión del espacio público</b>	Gestión y concertación.		
	<b>Muestra</b>		Estuvo conformada por 260 ciudadanos encuestados en los distintos espacios públicos del Distrito de Tarapoto 2021, luego de aplicarse la siguiente formula:  $n = \frac{N * Z^2 (p * q)}{e^2 (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$		Condiciones de Seguridad
					Equipamiento e infraestructura
		Accesibilidad y transitabilidad			
		<b>Desarrollo Sostenible</b>	Social		
			Económico		
			Ambiental		

## Cuestionario: Gestión de Espacios Públicos

### Datos generales:

N° de cuestionario: 1

Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

La presente encuesta tiene como intención su apreciación sobre el nivel de Gestión de los espacios públicos.

### Instrucción:

Leer atentamente cada pregunta y escoja una de las alternativas, que cree Usted es la más apropiada para su definición, seleccionando del 1 a 5, la que corresponda según su criterio y marque con un aspa la que Ud. cree conveniente, con honestidad y sinceridad de acuerdo con su concepto.

La respuesta que elija es reservada y anónima que garantiza la confiabilidad de la misma.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>GESTION Y CONCERTACION</b>						
01	La Municipalidad realiza acciones e incentiva en promover la gestión del espacio público para su mejoramiento.					
02	Se ha planificado la recuperación de espacios públicos.					
03	La Municipalidad cuenta con financiamiento permanente para ejecución y mantenimiento de los espacios públicos.					
04	La Municipalidad consulta a los ciudadanos sobre la satisfacción de la calidad de los espacios públicos.					
05	La Municipalidad promueve la protección con respecto al uso para espacios públicos en zonas de expansión de la ciudad.					
<b>ACCESIBILIDAD Y TRANSITABILIDAD</b>						
06	Las vías públicas de la ciudad tienen componentes como postes, publicidad que ocupan la vía pública y veredas.					

07	Los espacios públicos (parques, plazas, calle) son de fácil acceso para discapacitados y para los adultos mayores, es decir cuentan con rampas y veredas amplias para su circulación.					
08	Las aceras, calzadas, cumplen con las dimensiones según la norma y se encuentran en buen estado para su circulación.					
09	Se consideran espacios de parqueo estratégicamente ubicados en nuestra ciudad.					
<b>EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA</b>						
10	Los espacios públicos cuentan con la infraestructura y equipamiento correspondiente según su uso, parque, calle, plaza.					
11	Se debería incrementar de manera progresiva, la superficie de espacios públicos y verdes, con respecto al número de nuestra población.					
12	Se realizan mantenimiento e implementación de mobiliario urbano de manera constante, como juegos, bancas, pérgolas.					
13	Existe calidad de iluminación nocturna en todos los espacios públicos existente en la ciudad.					
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>						
14	La entidad realiza acciones para la seguridad de los espacios públicos.					
15	Existe la presencia de policía o personal de seguridad en estos espacios.					
16	Se trabaja en la reducción de índices de actividades delictivas promoviendo un clima de seguro en los espacios públicos.					
17	Existe la presencia de dispositivos de vigilancia para la seguridad en todos los espacios públicos existentes en la ciudad.					
18	Existe control y vigilancia para evitar la presencia de comercio ambulatorio en los espacios públicos.					

## Cuestionario: Desarrollo Sostenible

### Datos generales:

N° de cuestionario: 2

Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

La presente encuesta tiene como intención su apreciación sobre el nivel de Gestión de los espacios públicos.

### Instrucción:

Leer atentamente cada pregunta y escoja una de las alternativas, que cree Usted es la más apropiada para su definición, seleccionando del 1 a 5, la que corresponda según su criterio y marque con un aspa la que Ud. cree conveniente, con honestidad y sinceridad de acuerdo con su concepto.

La respuesta que elija es reservada y anónima que garantiza la confiabilidad de la misma.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
<b>SOCIAL</b>						
01	Los espacios públicos ofrecidos por la ciudad son adecuados para la promover actividades sociales y recreativas.					
02	Los espacios públicos favorecen al encuentro social.					
03	En la ciudad existen espacios públicos para todos los géneros y usos.					
04	Se promueve la conciencia social y el cuidado del espacio, de acuerdo a las reglas de convivencia.					
05	Se perciben elementos que identifiquen la historia y cultura de nuestra ciudad en los espacios públicos.					
<b>ECONÓMICO</b>						
06	Los eventos realizados en los espacios públicos ayudan a generar empleo.					

07	Existen áreas para favorecer a los artesanos dentro de los espacios públicos.					
08	La municipalidad apoya a los vendedores ambulantes para la venta de sus productos					
09	La municipalidad en los espacios públicos genera oportunidades de negocio para los jóvenes					
<b>AMBIENTAL</b>						
10	Existe presencia de espacios públicos que tienen vistas y paisajes agradables.					
11	Se protegen en los espacios públicos recreativos, a los árboles antiguos o cualquier otra especie de flora.					
12	Los espacios públicos brindan confort en cuanto a sombra, viento, protección de las temperaturas).					
13	Las áreas verdes existentes en parques, plazas están conservadas.					
14	Se cuenta con tachos suficientes en los espacios públicos, diferenciando el tipo de residuos sólidos.					
15	El recojo de los residuos sólidos en los espacios públicos y mercados es eficiente					

## Validación de Instrumentos



### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Chafloque Pinedo Luisa Enith  
Institución donde labora : Universidad Peruana Unión  
Especialidad : Magister en Gestión Pública  
Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión del Espacio Público.  
Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Ramírez Díaz Kattia Margarita.

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				4	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					5
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					5
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar					5
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					5
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				4	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				4	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento de investigación materia de revisión, evidencia una buena sistematicidad en los diferentes criterios y coherencia de cada uno de los ítems con la variable de estudio y sus respectivas dimensiones; por tanto, tiene validez de contenido y es aplicables a los sujetos muestrales.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

  
Mg. ARG. LUISA ENITH CHAFLOQUE  
PINEDO  
CAP. 15745

Tarapoto, 11 de octubre 2021

Sello personal y firma



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Chafloque Pinedo Luisa Enith  
 Institución donde labora : Universidad Peruana Unión  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Desarrollo Sostenible.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				4	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					5
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				4	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					5
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					5
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				4	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				4	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento de investigación materia de revisión, evidencia una buena sistematicidad en los diferentes criterios y coherencia de cada uno de los ítems con la variable de estudio y sus respectivas dimensiones; por tanto, tiene validez de contenido y es aplicables a los sujetos muestrales.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.4



Mg. ARO. LUISA ENITH CHAFLOQUE  
 PINEDO  
 CAP. 15745

Tarapoto, 11 de octubre de 2021

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Ruíz Ramirez Julio Cesar  
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Master en Planificación Territorial y Gestión Ambiental  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión del Espacio Público.  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>47</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento está bien estructurado, cumple con el objetivo de la investigación, y es suficiente para garantizar el procesamiento de datos.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.7

Tarapoto, 11 de octubre 2021



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Ruíz Ramirez Julio Cesar  
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Master en Planificación Territorial y Gestión Ambiental  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Desarrollo Sostenible.  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento está bien estructurado, cumple con el objetivo de la investigación, y es suficiente para garantizar el procesamiento de datos.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.7

Tarapoto, 11 de octubre de 2021



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Carrión Barco Gilberto  
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Desarrollo Sostenible.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

\_\_\_\_\_ SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Tarapoto, 18 de octubre de 2021



DR. GILBERTO CARRIÓN BARCO

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Carrión Barco Gilberto  
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario : Gestión del Espacio Público.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

\_\_\_\_\_ SE RECOMIENDA APLICAR EL INSTRUMENTO A UNA MUESTRA PILOTO \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Tarapoto, 18 de octubre 2021



DR. GILBERTO CARRIÓN BARCO

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Torres Balarezo Nelson Carlos Andrés  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado - Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar el nivel de Gestión del Espacio Público.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ramirez Diaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**


CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						49


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDADZ**
**SI ES APLICABLE**
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

49

Tarapoto, 13 de octubre 2021





Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Torres Balarezo Nelson Carlos Andrés  
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado - Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar el nivel de Desarrollo Sostenible.  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	INDICADORES				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

**SI ES APLICABLE**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

49

Tarapoto, 13 de octubre de 2021




Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Gómez Reátegui Jorge Fernando.  
 Institución donde labora : Jefe de Proyección Universitario del IGGP de la USMP.  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar el nivel de Gestión del Espacio Público  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión del Espacio Público.</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento viable para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.6

Tarapoto, 11 de octubre 2021



**Dr. Jorge Gómez Reátegui**  
C.E.I. 09938

Sello personal y firma



**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Gómez Reátegui Jorge Fernando.  
 Institución donde labora : Jefe de Proyección Universitario del IGGP de la USMP  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar el nivel de Desarrollo Sostenible  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ramirez Díaz Kattia Margarita.

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Desarrollo Sostenible.</b>				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Desarrollo Sostenible.</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento viable para su aplicación.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.5

Tarapoto, 11 de octubre de 2021



**Dr. Jorge Gómez Reátegui**  
 C.E.I. 09838  
 Sello personal y firma

## Base de Datos estadísticos

### Matriz de Datos

Enc.	Gestión del espacio público															Desarrollo sostenible																	
	P1	P2	P3	P4	P5	P1	P2	P3	P4	P1	P2	P3	P4	P1	P2	P3	P4	P5	P1	P2	P3	P4	P5	P1	P2	P3	P4	P5	P6				
1	2	1	1	1	2	5	5	2	3	3	5	3	4	4	4	4	4	1	4	5	4	2	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
2	2	2	3	1	1	5	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2
3	1	2	5	1	1	4	3	1	2	2	5	3	3	3	3	2	1	4	3	3	1	2	2	3	1	2	2	3	3	3	3	3	4
4	2	3	4	2	2	4	4	2	2	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	2	2	2	4	3	3	3	2	3	2	3	4	3
5	3	1	2	1	2	4	3	3	1	4	4	4	1	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	4	2	5	3	3	3
6	3	3	2	2	3	5	3	2	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3
7	3	2	1	2	1	3	2	2	3	3	5	1	2	2	1	1	1	1	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2
8	2	2	3	1	1	5	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	3	3	2	3	1	2	3	2	2	2	5	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	1	3	3	1	2	2	5	4	5	4	4	4
10	2	3	2	1	1	4	3	2	1	2	5	1	3	2	2	1	1	1	3	4	4	2	1	3	1	4	2	3	3	3	2	3	1
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
12	3	2	5	2	2	4	2	3	2	3	3	1	2	1	2	3	2	2	2	3	4	2	1	1	1	2	2	1	2	3	2	3	2
13	2	3	4	2	2	4	4	2	2	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	2	2	4	3	3	3	2	3	2	3	4	3	
14	3	2	3	3	1	5	3	2	3	3	5	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	4	3	2	1	4	3	4	2	2	5
15	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
16	3	3	3	1	1	5	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	4	2	2	1	1	2	2	4	3	2	2	3	2
17	1	2	2	2	2	4	3	3	2	2	4	2	3	2	3	3	3	2	2	3	4	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	3
18	2	2	2	3	3	5	1	1	1	1	5	2	2	2	2	3	3	2	2	4	5	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	4
19	3	2	3	3	1	5	3	2	3	3	5	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	4	3	2	1	4	3	4	2	2	5
20	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	5	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3
21	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3
22	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	2	2	4	1	3	4	2	2	3	2	5	2	2	2	2	2	3	3	2	5	2	3	3	4	2	1	2	2	2	1	3	3	3
24	3	3	2	3	1	2	3	2	2	2	5	3	3	3	3	3	3	2	4	4	4	1	3	3	1	2	2	5	4	5	4	4	4
25	1	3	4	2	3	5	3	3	2	4	5	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	1	2	3	3	3	3	3	4	4
26	3	2	2	1	2	4	2	2	1	3	5	3	2	2	2	1	1	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	2
27	2	2	1	1	2	5	3	2	1	3	4	3	3	2	3	2	3	2	2	4	4	4	3	2	3	1	1	4	4	4	4	3	4
28	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
29	5	1	3	1	4	5	4	3	1	3	3	1	1	3	3	3	2	1	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	4	3
30	1	2	5	1	1	4	3	1	2	2	5	3	3	3	3	2	1	4	3	3	1	2	2	3	1	2	2	3	3	3	3	3	4
31	1	2	3	1	3	3	3	3	1	3	4	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	4	4	2	2	3	3	3	4	3	3
32	3	1	5	1	3	4	2	2	3	3	5	1	4	3	1	1	1	3	3	2	3	1	1	3	3	2	1	3	2	5	2	3	3
33	3	3	4	1	3	5	3	1	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	3	3	3	2
34	3	3	3	1	1	5	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	4	2	2	1	1	2	2	4	3	2	2	3	2
35	2	2	3	1	1	5	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	3	2	2	2	2	5	3	2	1	2	3	1	2	2	3	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3
37	4	3	3	3	2	5	3	4	3	4	5	3	4	4	5	4	3	4	5	5	5	4	5	3	3	4	3	4	3	4	5	4	4



83	3	3	4	2	3	4	3	3	2	3	5	3	4	4	4	4	3	3	2	3	4	4	2	4	3	4	3	5	5	3	4	5	5	
84	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	
85	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	5	2	3	1	3	3	2	2	1	3	1	3	1	3	1	1	2	1	1	1	1	3	3	
86	2	3	5	1	1	3	2	3	2	1	5	3	3	1	2	2	3	2	2	2	4	2	3	2	3	3	1	3	3	3	2	2	3	
87	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
88	3	3	3	3	2	3	4	4	2	4	5	3	2	4	3	3	3	4	3	4	4	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	3	2	
89	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	5	2	3	2	3	3	2	2	3	5	3	2	3	3	3	2	3	3	2	1	3	3	3	
90	2	2	4	1	1	1	5	2	2	3	5	1	2	3	3	2	1	5	2	4	2	2	2	3	2	1	1	5	4	4	2	4	5	
91	3	3	5	1	1	4	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	
92	3	3	5	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	1	3	3	1	2	3	4	5	3	5	3	3	2	2	4	2	3	3	2	3	
93	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	5	2	3	1	3	3	2	2	1	3	1	3	1	3	1	1	2	1	1	1	1	3	3	
94	3	2	3	4	4	2	1	3	1	3	5	2	2	4	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3	4	
95	3	4	4	2	3	5	4	4	3	3	5	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
96	5	5	5	5	5	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
97	4	3	3	2	1	3	4	2	1	3	5	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	
98	3	3	2	1	1	4	3	1	1	2	5	3	3	1	3	2	2	1	3	3	5	3	3	5	3	1	4	1	3	3	3	2	4	
99	3	3	4	5	4	5	2	2	2	3	5	3	3	3	3	3	2	3	2	5	2	3	2	3	3	2	3	3	3	5	3	3	3	
100	3	3	5	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	1	3	3	1	2	3	4	5	3	5	3	3	2	2	4	2	3	3	2	3	
101	2	3	3	2	2	5	3	2	3	3	5	3	3	3	3	2	3	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
102	1	1	1	1	1	5	3	1	1	2	4	1	2	1	2	2	1	2	3	1	3	2	3	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	
103	1	2	3	1	3	3	3	3	1	3	4	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	4	4	2	3	3	3	4	3	3	3	
104	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	5	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	3	3	
105	2	2	4	1	1	4	3	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	3	3	2	2	2	1	3	2	1	1	4	2	1	1	2	3	
106	3	4	4	2	3	5	4	4	3	3	5	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
107	3	3	4	2	2	4	2	1	2	2	4	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	
108	3	5	3	3	3	3	4	2	3	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	2	2	3	4	3	5	3	3	4	4	3	
109	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	
110	4	5	3	2	3	3	4	4	4	5	5	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	
111	3	4	4	4	4	5	5	4	2	5	5	3	4	5	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	5	
112	3	4	4	4	4	5	5	4	2	5	5	3	4	5	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	5	
113	2	3	3	2	2	5	3	2	3	3	5	3	3	3	3	2	3	1	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	3	1
114	2	2	3	1	2	4	3	1	4	2	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	4	3	2	3	2	2	2	2	2	3	
115	2	4	5	2	2	4	2	2	2	4	5	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	5	4	3	3	4	5
116	2	2	4	1	1	1	5	2	2	3	5	1	2	3	3	2	1	5	2	4	2	2	2	3	2	1	1	5	4	4	2	4	5	
117	2	4	5	2	2	4	2	2	2	4	5	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	5	4	3	3	4	5	
118	3	3	3	2	3	4	3	3	3	4	5	2	3	3	1	1	3	2	2	5	3	4	3	3	3	4	2	3	3	3	4	4	4	
119	3	3	4	1	3	5	3	1	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	3	2	3	3	3	2	
120	1	2	5	1	2	3	3	2	1	2	5	1	3	2	3	2	2	1	2	3	2	1	3	3	2	3	1	3	3	3	2	2	1	
121	4	5	3	2	3	3	4	4	4	5	5	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	
122	3	3	5	1	1	4	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	
123	2	3	5	1	1	3	2	3	2	1	5	3	3	1	2	2	3	2	2	4	2	3	2	3	3	1	3	3	2	2	2	2	3	
124	3	1	4	2	1	5	3	3	3	3	5	3	3	3	3	1	1	3	3	5	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2	3	3	
125	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	4	3	5	3	5	3	5	5	5	5	3	3	5	3	3	5	5	4	4	5	5	4	
126	2	1	1	1	2	5	5	2	3	3	5	3	4	4	4	4	4	1	4	5	4	2	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	
127	2	3	4	2	2	4	4	2	2	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	4	2	2	2	4	3	3	3	2	3	2	3	4	3	

128	2	3	2	1	1	4	3	2	1	2	5	1	3	2	2	1	1	1	3	4	4	2	1	3	1	4	2	3	3	3	2	3	1	
129	3	2	2	2	2	5	3	2	1	2	3	1	2	2	3	2	3	2	3	3	4	2	2	3	1	2	3	2	3	2	2	3		
130	3	1	2	2	1	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	3	2	3	4	3		
131	2	3	2	2	2	4	2	2	2	2	5	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2		
132	3	3	5	1	3	5	5	4	3	4	5	4	2	3	2	2	2	1	3	4	5	4	3	5	3	5	4	2	5	4	4	5	4	
133	3	2	4	1	2	5	3	3	2	2	5	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	3	
134	2	2	4	1	3	4	2	2	3	2	5	2	2	2	2	2	3	3	2	5	2	3	3	4	2	1	2	2	2	1	3	3	3	
135	2	2	4	1	3	5	5	3	3	5	5	4	5	3	4	3	4	3	2	3	5	5	5	4	5	4	4	5	4	1	4	2	3	
136	3	3	2	2	3	4	1	3	2	3	5	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	4	4	3	3	2	
137	2	3	3	1	2	4	3	2	3	3	5	2	3	2	2	3	3	3	3	3	1	3	1	2	3	3	2	3	2	2	1	1	1	
138	3	2	4	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	4	2	3	3	3	
139	2	3	3	1	2	4	3	2	3	3	5	2	3	2	2	3	3	3	3	3	1	3	1	2	3	3	2	3	2	2	1	1	1	
140	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
141	3	2	3	1	2	4	3	2	2	3	5	1	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	2	2	3	4	3	2	4	
142	4	4	1	2	3	3	4	3	3	4	5	2	2	2	2	1	1	1	3	4	5	2	1	4	2	1	1	3	3	3	2	2	3	
143	3	2	3	1	2	4	3	2	2	3	5	1	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	2	2	3	4	3	2	4	
144	2	2	2	3	3	5	1	1	1	1	5	2	2	2	2	3	3	2	2	4	5	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	4	
145	3	4	1	1	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	1	3	1	1	3	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	
146	2	2	2	1	2	3	2	2	2	3	4	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	3	2	
147	2	3	5	1	1	3	2	3	2	1	5	3	3	1	2	2	3	2	2	4	2	3	2	3	3	1	3	3	2	2	2	3		
148	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	4	4	3	3	3		
149	2	3	3	4	2	4	5	5	2	3	5	4	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	
150	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
151	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	5	3	3	3	3	3	1	3	2	5	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2		
152	1	1	5	1	1	5	1	1	1	1	5	2	3	1	3	3	2	2	1	3	1	3	1	3	1	1	2	1	1	1	1	3	3	
153	3	3	3	2	3	4	3	3	3	4	5	2	3	3	1	1	3	2	2	5	3	4	3	3	3	4	2	3	3	3	4	4	4	
154	3	2	4	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	4	2	3	3	3	
155	1	2	5	1	2	3	3	2	1	2	5	1	3	2	3	2	2	1	2	3	2	1	3	3	2	3	1	3	3	3	2	2	1	
156	2	2	3	1	2	4	3	1	4	2	5	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	4	3	2	3	2	2	2	2	3		
157	2	3	3	1	2	5	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	1	2	1	4	2	3	1	2	2	3	3	
158	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
159	2	2	4	1	3	4	2	2	3	2	5	2	2	2	2	2	3	3	2	5	2	3	3	4	2	1	2	2	2	1	3	3	3	
160	3	1	2	2	1	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	3	3	3	3	4	3	
161	3	3	2	1	3	5	3	3	2	4	5	3	4	2	2	2	2	3	3	4	4	2	2	4	3	1	1	4	3	4	4	2	1	
162	3	3	3	1	3	4	3	2	1	2	4	1	2	2	2	3	2	1	4	4	2	2	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	2	
163	5	5	5	5	5	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
164	3	3	2	1	3	5	3	3	2	4	5	3	4	2	2	2	2	3	3	4	4	2	2	4	3	1	1	4	3	4	4	2	1	
165	4	3	3	2	1	3	4	2	1	3	5	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	3
166	3	2	3	2	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	
167	3	3	4	5	4	5	2	2	2	3	5	3	3	3	3	3	2	3	2	5	2	3	2	3	3	2	3	3	3	5	3	3	3	
168	1	2	3	1	3	3	3	3	1	3	4	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	4	4	2	3	3	3	4	3	3	3	
169	2	3	3	2	3	4	3	2	2	3	5	2	3	3	3	4	3	3	3	4	4	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	
170	2	2	2	1	1	4	1	1	1	2	5	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	2	2	4	2	1	1	4	3	2	2	2	2	
171	5	5	5	5	3	3	3	4	2	3	4	4	4	2	3	3	4	1	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	
172	3	3	2	1	1	5	1	2	1	2	5	3	3	3	3	3	1	3	2	5	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	

173	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	5	2	3	2	3	3	2	2	3	5	3	2	3	3	2	3	3	2	1	3	3	3		
174	3	4	4	4	4	5	5	4	2	5	5	3	4	5	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	5		
175	3	1	2	1	2	4	3	3	1	4	4	4	1	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	2	3	4	2	5	3	3		
176	4	3	3	3	4	5	3	4	3	4	5	3	4	4	5	4	3	4	5	5	5	4	5	3	3	4	3	4	3	4	5	4	4	
177	1	1	1	2	2	3	3	2	2	3	5	2	4	2	1	1	2	2	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	1	2
178	3	3	2	2	3	5	3	2	3	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	1	1	3	3	3
179	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	
180	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
181	4	4	1	2	3	3	4	3	3	4	5	2	2	2	2	1	1	1	3	4	4	5	2	1	4	2	1	1	3	3	3	2	2	3
182	3	3	5	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	1	3	3	1	2	3	4	5	3	5	3	3	2	2	4	2	3	3	2	3	
183	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	
184	2	1	2	2	3	3	1	2	2	3	5	1	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2	3	1	3	2	3	
185	2	1	5	1	2	5	1	2	2	2	5	2	2	2	3	2	2	4	2	2	1	2	2	2	2	2	2	4	4	4	2	2	2	
186	2	2	5	2	2	3	3	3	3	3	5	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	2	
187	3	3	4	2	2	3	2	2	2	2	5	3	4	3	3	4	3	2	3	3	4	3	2	3	2	2	2	3	4	3	3	2	3	
188	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
189	2	2	4	1	1	3	2	3	1	3	5	2	3	1	3	2	3	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	
190	3	3	5	2	3	4	5	4	3	3	5	4	3	2	2	2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	5	5	
191	2	2	2	1	1	4	1	1	1	2	5	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	4	3	2	2	2	
192	3	1	5	1	3	4	2	2	3	3	5	1	4	3	1	1	1	3	3	2	3	1	1	3	3	2	1	3	2	5	2	3	3	
193	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	
194	3	2	2	1	2	4	2	2	1	3	5	3	2	2	2	1	1	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	3	2	
195	2	2	2	1	2	3	2	2	2	3	4	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	2	3	2	
196	3	3	5	3	3	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
197	2	3	3	1	2	5	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
198	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	4	4	3	3	3	
199	3	3	2	2	3	4	1	3	2	3	5	3	3	3	4	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	4	4	3	3	3	3	2	
200	3	3	3	2	3	4	3	3	3	4	5	2	3	3	1	1	3	2	2	5	3	4	3	3	3	4	2	3	3	3	4	4	4	
201	2	3	3	2	3	4	3	2	2	3	5	2	3	3	3	4	3	3	3	4	4	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	
202	1	2	4	1	2	4	2	2	2	4	5	1	1	4	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	
203	2	2	2	3	3	5	1	1	1	1	5	2	2	2	2	3	3	2	2	4	5	2	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	4	
204	3	1	4	2	1	5	3	3	3	3	5	3	3	3	3	1	1	3	3	5	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2	3	3	
205	3	2	4	1	2	5	3	3	2	2	5	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	3	
206	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	
207	4	5	3	2	3	3	4	4	4	5	5	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	
208	3	3	5	2	3	4	5	4	3	3	5	4	3	2	2	2	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	5	5
209	1	2	5	1	1	5	2	2	2	2	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	2	
210	3	3	5	1	3	5	5	4	3	4	5	4	2	3	2	2	2	1	3	4	5	4	3	5	3	5	4	2	5	4	4	5	4	
211	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	
212	4	4	1	2	3	3	4	3	3	4	5	2	2	2	2	1	1	1	3	4	5	2	1	4	2	1	1	3	3	3	2	2	3	
213	2	2	4	1	1	4	3	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	3	3	2	2	2	1	3	2	1	1	4	2	1	1	2	3	
214	3	2	2	2	2	5	3	2	1	2	3	1	2	2	3	2	3	2	3	3	4	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	
215	1	2	2	2	2	4	3	3	2	2	4	2	3	2	3	3	3	2	2	3	4	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	3	
216	2	2	4	1	1	3	2	3	1	3	5	2	3	1	3	2	3	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	
217	3	3	4	2	3	4	3	3	2	3	5	3	4	4	4	4	3	3	2	3	4	4	2	4	3	4	3	5	5	3	4	5	5	

